

Hitler fué recibido en medio de aclamaciones en Viena

Cientos de miles de personas bordeaban el camino que conduce a la capital austriaca. — Imponente caravana de automóviles acompañaba al Fuehrer. — Los vieneses prepararon grandiosa recepción a Hitler. — Entró a Viena a las 17.15 horas. — Medio millón de personas llenaban las calles cuando el Fuehrer entró triunfalmente en la ciudad. — "Suceda lo que suceda este Reich alemán no será nunca dividido". — Tropas austriacas juraron fidelidad a Hitler. — Danzig es el único estado alemán que está fuera de los límites del Reich

PARIS 14 — (UP). — La unión de Alemania y Austria es parte del plan "Blitzkrieg" de Europa, llevado más allá de lo que el Canciller de Hierro jamás pudo hacer.

En su libro "Mein Kampf", Hitler expresa la esperanza de tal unificación y declara la satisfacción de Alemania por las actuales fronteras con Francia que el Fuehrer trazó en forma de incluir a la Renania y el Sarre excluyendo a Alsacia y Lorena.

Al mismo tiempo Hitler declaró que la frontera sur alemana avanzará hasta el paso de Brennero.

Francia considera que no le amenaza ningún conflicto y está preocupada sólo de la posible amenaza de un desmembramiento de Checoslovaquia y la demanda de Hitler sobre devolución de las colonias perdidas en la guerra mundial de las cuales Francia tiene Togo y Camerone.

VIENA 14 — (UP). — La radio anunció que todas las ideas y opiniones deberán cesar para recibir a Hitler mientras se indica el nuevo estado de Austria. Se nota el uso de las palabras "estado y unión" en vez de "provincia" y "Anschluss".

El nuevo jefe de prensa de Austria ha recalorado todo procedimiento de acuerdo con la Constitución Austriaca.

HITLER PARTIO A VIENA

LINZ 14 — (UP). — Hitler partió hacia Viena a las 20.45 horas extendiendo en Saint Poelten para almorzar.

Ya una imponente caravana de numerosos automóviles mientras cientos de miles de personas bordeaban el camino el cual es una vía triunfal.

DIARIOS JUDIOS DEJAN DE AFERECER

VIENA 14 — (UP). — El diario de propiedad judía "Der Morgen" dejó de aparecer hoy, mientras el diario católico "Morgenblatt" llevaba la svástica en una esquina.

Herman Neubauer, antiguo abogado del Anschluss fue nombrado alcalde de Viena.

Embajadas alemanas se hacen cargo de todos los asuntos diplomáticos de Austria. — Se estima que el Anschluss (Unión Aduanera Austro-Alemana) será reconocido incondicionalmente por todas las potencias extranjeras. — Texto de la "Ley alemana sobre la vuelta de Austria al Reich Alemán" — Francia considera que no le amenaza ningún conflicto. — Diarios judíos han dejado de aparecer

LA RECEPCION DE HITLER

VIENA 14 — (UP). — Los vieneses están preparados para la recepción de Hitler. Durante la noche, trabajaron miles de personas en la fabricación de banderas swásticas. La mayoría de los hoteles tienen sus piezas completas.

VIENA RECIBE A HITLER EN MEDIO DE ACLAMACIONES

VIENA 14 — (UP). — Hitler llegó a esta a las 17.15 horas. Medio millón de personas llenaban las calles cuando Hitler entró triunfalmente en esta.

De pie en el automóvil con el brazo derecho levantado haciendo el saludo nazi, el Fuehrer pasó frente al Teatro de la Opera a las 17.35 horas.

Austria "Tierra del Imperio Alemán"

Dice el Ministro Austriaco en EE. UU. a los congresales

WASHINGTON 14 — (U. P.). — Obrando de acuerdo con instrucciones de Viena, el Ministro de Austria, señor Proschnik, instruye a los consules austriacos en Estados Unidos en el sentido de que Austria ha sido proclamada "tierra del Imperio alemán".

El ministro expresó su esperanza en el sentido de que la Legación en Washington será suprimida y Alemania se hará cargo de los asuntos internacionales de Austria.

VIENA 14 — (UP). — La radio anunció que Hitler no hablará en Viena.

VIENA 14 — (UP). — Se tiene entendido que el representante alemán, Arvidsson, Olin, barón Winer, se encontrará bajo custodia protectora.

BERN 14 — (U. P.). — El Ministro Alemán, señor Koerber, notifica al Gobierno Suizo que ahora en adelante la Embajada Alemana en Berna se encargará de los asuntos austriacos.

El Ministro de Austria confirmó la noticia.

VIENA 14 — (UP). — A osado del anuncio de que no hablará, Hitler pronunció un discurso a las 7.25 P. M. Dijo: "Suceda lo que suceda el Reich alemán no será nunca dividido. Nadie puede obligar a apartarse de su camino."

Después dijo: "Ninguna amenaza, ninguna miseria, ninguna violencia podrá obligar a que guaranté este juramento. Ahora más de 75 millones de personas en un solo Reich. Nadie puede desarmar de nuestro camino."

VIENA 24 — (UP). — El Hotel Imperial donde se había reservado una habitación íntima y comitiva, fue desalojado totalmente de toda clase de huéspedes de ahí salieron hasta el ministro de Portugal que tiene residencia fija y permanente en el establecimiento.

TROPAS JURAN FIDELIDAD A HITLER

MUNICH 14 — (U. P.). — Llegaron a Bavaria las primeras tropas austriacas después de prestar juramento de fidelidad a Hitler.

RIO DE JANEIRO 14 — (U. P.). — El Ministro de Austria, señor Anton Retscheks, ordenó



COTIZACION DEL SCHILLING

LONDRES 14 — (U. P.). — Las cotizaciones del schilling austriaco han sido suspendidas después de la noticia de que se ha fijado un nuevo tipo de cambio de moneda junto al Reichsmark.

que la bandera swástica fuese izada junto con las banderas alemanas y austriacas en el edificio de la Legación.

HITLER FUE ESTREUENDOSAMENTE ACLAMADO

VIENA 14 — (U. P.). — Hitler llegó a la parte central de Viena pasando por entre las calles atenuadas de gente y se dirigió al Hotel Imperial donde había almorzado que cien mil personas apretujándose que lo vieron estrepitosamente.

El Capitol estubo visiblemente abrumado por la recepción que se le tributaba. Otro tanto se observaba en su cara cuando revisaba las tropas austriacas y alemanas a los gritos de: "un pueblo, un ejército, un Fuehrer".

LAS CAMPANAS DOBLARON

VIENA 14 — (U. P.). — Se ordenó por radio que todas las campanas de las iglesias doblaran cuando entrara Hitler a Viena y que siguieran repicando hasta que llegara a la Plaza de los Héroes.

CERCA DE CINCUENTA AUTOMOVILES

CON HITLER EN VIAJE A VIENA (Desde Linz) 14 — (U. P.). — Cerca de cuarenta y ocho automóviles siguieron al automóvil de Hitler en su marcha a Viena.

Doce de ellos fueron ocupados por los miembros de su servicio y el resto, incluso un gran camión militar que formaba la retaguardia, llevaban policías.

DANZIG ESTADO ALEMAN

Fuera de los límites del Reich DANZIG 14 — (U. P.). — El órgano nazi "Vorpost" comenta hoy los sucesos de Austria y hace notar que Danzig es ac-

tualmente el único estado alemán que está fuera de los límites del Reich. Declara que aunque Danzig no es un estado libre por su propia voluntad, las relaciones de Polonia con el Reich le imponen ciertos deberes que no permiten a su administración desempeñarse en sus funciones con completa libertad lo que podría hacer estando con las ideas nacional-socialistas.

LA LEGACION DE AUSTRIA EN LONDRES

LONDRES 14 — (U. P.). — La Legación de Austria ha recibido instrucciones para hacer entrega de dicha representación a la Embajada de Alemania.

Esta última Embajada aún no recibe instrucciones al respecto de Berlín, pero se espera

Checoslovaquia combatirá si Alemania trata de invadirla

WASHINGTON 14 — (UP). — El Ministro de Checoslovaquia, Vladimir Masarik, informó a Mr. Welles que Checoslovaquia combatirá si Alemania trata de invadirla.

Expresó que el gobierno, aunque comprendiendo plenamente el peligro existente, después de la constitución del Anschluss, está aguardando la situación con toda calma.

Declaraciones del Ministro Checoslovaco en Washington

WASHINGTON 14 — (UP). — El Ministro de Checoslovaquia, Vladimir Masarik, informó a Mr. Welles que Checoslovaquia combatirá si Alemania trata de invadirla.

Expresó que el gobierno, aunque comprendiendo plenamente el peligro existente, después de la constitución del Anschluss, está aguardando la situación con toda calma.

El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, declaró de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley.

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer.

que esto ocurra de un momento a otro. Mientras tanto, tiene órdenes de "ponerse en contacto con la Legación de Austria".

EL ANSCHLUSS SERA RECONOCIDO

BERLIN 14 — (U. P.). — Los círculos políticos están convencidos de que el Anschluss será incondicionalmente reconocido como legalmente válido por todas las potencias extranjeras.

En vista de tratarse de hechos consumados se sostiene que dichas potencias tendrán que darse cuenta de que todas protestas, aunque sea como mera formalidad será completamente fútil.

COPIA DE AUSTRIA AL REICH

BERLIN 13. — El Dr. Goebbels leyó anoche ante los representantes de la prensa alemana la "Ley alemana sobre la vuelta de Austria al Reich alemán", cuyo texto es el siguiente:

"Art. 1.º La ley constitucional Federal Austriaca sobre la vuelta de Austria al Reich alemán, el 13 de marzo de 1938 se transforma en ley alemana del Reich (sigue el texto de la ley austriaca)."

"Art. 2.º El derecho valdiero actualmente en Austria permanece en vigor hasta nueva orden. La introducción del derecho del Reich en Austria será realizada por el Fuehrer Canciller o por el ministro del Reich que haya recibido de él los poderes necesarios."

"Art. 3.º El ministro del Interior del Reich está autorizado para tomar de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

"Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

VIENA 13. — He aquí los textos de dos decretos dictados por Hitler esta tarde:

"El Fuehrer Canciller, comandante supremo del Ejército, decide de acuerdo con los ministros del Reich interesados, las ordenanzas jurídicas y administrativas necesarias para aplicar y completar esta ley."

Linz, 13 de marzo de 1938. (Edo.). Fuehrer Canciller, ministro de Relaciones Exteriores del Reich y Adolfo del Fuehrer."

Chamberlain condenó ocupación de Austria

Expresó que Gran Bretaña había resuelto aumentar mucho más su programa de rearme

En la Cámara de los Pares, Lord Halifax, formuló declaración análoga

LONDRES 14 — (UP). — El Rey concedió audiencia a Chamberlain en el palacio de Buckingham creyéndose que la entrevista tenga relación con la declaración que se hará esta tarde en la Cámara de los Comunes acerca de los acontecimientos de Austria.

Al mismo tiempo se revela oficialmente que el Premier hará una declaración sobre los asuntos austriacos abriendo así debate sobre las relaciones exteriores, pedido por la oposición.

LONDRES 14 — (UP). — En uno de los pronunciamientos sobre política extranjera británica, esperado ansiosamente desde los días de la guerra europea Chamberlain denunció hoy en la Cámara de los Comunes la ocupación de Austria por Alemania diciendo que ella merecía "la más severa condenación".

Reveló que Gran Bretaña ante los acontecimientos había resuelto aumentar mucho más su programa de rearme.

LONDRES 14 — (UP). — En la Cámara de los Pares, Lord Halifax formuló una declaración análoga a la Chamberlain despidiendo de lo cual la Cámara aprobó sus tareas ordinarias.

LONDRES 14 — (UP). — Mr. Chamberlain abrió el debate sobre la política externa en la Cámara a las 3.35 P. M.

Chamberlain reveló a la Cámara de los Comunes que el Gobierno Británico había elevado tres protestas a Alemania por el tratamiento que este país había dado a Austria.

Después indicó que los sucesos de Austria serían seguidos por la intensificación del rearme de Gran Bretaña.

Chamberlain dijo que Schuschnigg había cedido ante el ultimátum de Alemania por considerar que él mismo estaba bajo la amenaza de una guerra civil e invasión, condición esta última que era la única que podría mantener inalterable la paz en su patria.

Hay poca duda de que esto resultará a Alemania.

Alcañiz y Caspe cayeron en poder de las fuerzas nacionalistas

Las fuerzas del general Franco reanudaron ayer su avance después de reparar los caminos destruidos por los republicanos. — Los gobiernista de la isla Menorca quieren rendirse. — Franco llegó a Belchite donde fué aclamado por los falangistas

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA 14. — Desde Híjar, el ejército nacionalista del general Franco avanzó hacia Alcañiz y Caspe, centros vitales de comunicaciones de los republicanos y los verdaderos objetivos de su ofensiva actual. Están estos puntos a las puertas de Cataluña y a medio camino entre Zaragoza y el mar.

Como consecuencia de la rápida terminación de la lucha del día de ayer, los nacionalistas ocuparon tres puntos importantes en el valle del río Ebro, Híjar, Azaila y Escatron, en tanto que en el ala del frente de batalla, el general Aranda completaba la ocupación de la rica cuenca miner de Utrillas y tomaba enteramente la ciudad de Montalbán permitiendo a su columna del centro cruzar los puentes sobre el río Martín y atacar las alturas situadas al Este del mismo río sin el menor temor de que su flanco derecho fuera atacado seriamente por las fuerzas concentradas que tenían los republicanos en esta zona.

TROPAS INTERNACIONALES

Preocupados por la persistencia de la ofensiva de su ejército ante la terrible ola de todo el ejército ante la terrible ofensiva de todo el ejército del general Franco en un frente de 60 kilómetros, ejército que mantiene la mas completa unidad con todas sus bases y sus alas, Indalecio Prieto y el general Rojo pidieron al general Miaja la mayor parte de sus brigadas internacionales, las que fueron retiradas, rápidamente de las reservas de Madrid y ahora están siendo transportadas por Valencia hacia Alcala y Castellote, a fin de que refuerzen la línea de la milicia española, que se está derrumbando ante el fiero ataque de los nacionalistas.

280 AVIONES GOBIERNISTAS

Indalecio Prieto también consideró virtualmente toda su fuerza aérea en un pequeño sector situado entre Morella y Lérida, y hoy día, 280 aviones republicanos trataron de destruir la continuidad de las líneas de Franco, en tanto que 180 aparatos del ejército presentaron batalla al enemigo a fin de conservar el dominio del aire e impedir la concentración de reservas republicanas en donde pudieran amenazar alguna de sus alas.

La carretera directa de Zaragoza a Teruel pasando por Belchite, que hace solamente dos días se encontraba a todavía en poder de los republicanos, está en estos momentos a 10 kilómetros por detrás de las líneas de Franco usada por Franco para el transporte de sus columnas. También se tomó un segundo sistema de carreteras por los nacionalistas y hoy fué puesto en uso por su ejército. Este sistema une Zaragoza con Quinto, Azaila, Híjar, Oleta, Muelle y Montalbán.

Pueblo de Híjar fué tomado a las 8 de la mañana según informa la radiostación.

El puntoomas avanzado de la actual embestida nacionalista ha quedado en Escatron, a 17 kilómetros de Gursión, que desde salieron las fuerzas nacionalistas y en poco momentos recorrieron la distancia y ocuparon luego la localidad. Con la sola excepción de un pequeño pueblo en el extremo de un puente, en Caspe, todas las formaciones republicanas estaban hoy día en proceso de abandono de sus posiciones pasando al otro lado del río.

TROPAS ITALIANAS

El general italiano Bergonzoli, comandante de la columna de camiones negros italianos, avanzó mas al norte y luego volvió desde Oleta y

Estaría confinado Queipo de Llano

HENDAYA 14 — (UP). — Llegaron noticias contradictorias sobre la situación del general Queipo de Llano que, según se decía, estaba desahogado.

Una información de la radio nacionalista dijo ayer que el general estaba confinado en su casa después de haber tenido una disputa con los miembros alemanes del estado mayor general.

En seguida Bergonzoli hizo volver sus columnas hacia la entrada del puente, ocupó el monte Dardía y luego hacia Alcañiz, siguiendo la línea general de la carretera.

REANUDAN SU AVANCE LOS NACIONALISTAS

CON LOS NACIONALISTAS EN EL FRENTE DE ARAGON 4. (UP). — Después de reparar los caminos destruidos durante la noche por los republicanos, las tropas nacionalistas del frente de Aragón reanudaron su avance esta mañana.

La orilla derecha del Ebro, entre Lezaida y Escatron donde el río tiene más sinuosidades está ahora bajo el completo control del cuerpo del ejército que opera en el extremo norte.

LONDRES 14 — (UP). — El correspondiente de "The Exchange Telegraph Co.", en Barcelona informa que aviones nacionalistas bombardearon ametrallaron y hundieron en el frente de Tarragona al buque mercante isla de Menorca de 1003 toneladas.

LOS NACIONALISTAS OCU-PARON ALCAÑIZ

MADRID 14. — (UP). — Oficialmente se confirma que las fuerzas nacionalistas ocuparon Alcañiz.

Análisis de la situación de Europa

Hace "La Prensa" de Buenos Aires

Buenos Aires 14 — (UP). — "La Prensa" se ocupa editorialmente de la situación europea y dice:

"El espectáculo de Europa es ingrato para los ojos americanos, pero al mismo tiempo es una enseñanza que debe recoger el continente."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

"América que nació por obra de hombres amantes de libertad, y se organizó dentro de las instituciones republicanas debe advertir la lección democrática que en los principales momentos de la historia se repite de asegurar dignas de trabajo y de paz para los pueblos de esta parte del mundo."

Estaría confinado Queipo de Llano

HENDAYA 14 — (UP). — Llegaron noticias contradictorias sobre la situación del general Queipo de Llano que, según se decía, estaba desahogado.

Una información de la radio nacionalista dijo ayer que el general estaba confinado en su casa después de haber tenido una disputa con los miembros alemanes del estado mayor general.

En seguida Bergonzoli hizo volver sus columnas hacia la entrada del puente, ocupó el monte Dardía y luego hacia Alcañiz, siguiendo la línea general de la carretera.

REANUDAN SU AVANCE LOS NACIONALISTAS

CON LOS NACIONALISTAS EN EL FRENTE DE ARAGON 4. (UP). — Después de reparar los caminos destruidos durante la noche por los republicanos, las tropas nacionalistas del

Hoy Selecta 6.45 Noche 9.45 P. Mayores

SOLO VIVIMOS UNA VEZ

SYLVIA SIDNEY con HENRY FONDA



Una sola vida que vivir... Un solo hombre que amar

con el ella debería afrontar peligros y terrores... Pero sin él, la vida no era digna de ser vivida...

Prat HOY 18.40 \$ 2.40 21.40

EL CAPITAN TORMENTA

PLATEA LUNETAS \$ 1.60 — GALERIA \$ 0.60 — PARA TODOS

VIGILANTES DE LA LEY

RIALTO HOY 18.45 21.45

TERRA FILM PRESENTA EL IMPRESIONANTE DRAMA PASIONAL — ES LA VIDA DE AQUELLAS MUJERES QUE OLVIDAN SUS DEBERES DE ESPOSA Y MADRE — (MAYORES) — PLATEA \$ 3.40 — BALCON \$ 1.80 — GALERIA \$ 1.—

VERTIGO de una NOCHE

COD Gaby Morlay Charles Vanel George Rigaud

JUEVES — Popular Doble — Otro gran éxito del Cine Mejicano

El Misterio de un Crimen

KAY FRANCIS ERROL FLYN

LOS MAS GRANDES ASTROS DE LA PANTALLA REUNIDOS POR PRIMERA VEZ EN UNA GRAN PELICULA

OTRA AURORA

Avisos Económicos Clasificados

SECCION VARIOS

BARRACA "VICTORIA". MADERAS: OFRECEN TODA CLASE DE maderas para construcción en medidas corrientes y especiales.

SE NECESITAN CAMARERA COMPETENTE NECESITA Hotel Ritz. 2602

NECESITASE MOZO COMPETENTE con recomendaciones, 17 años. Anibal Pinto 298. 2603

NECESITO COSTURERAS COMPETENTES. Ongolmo 455. 2605

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Barros Arana 434. 2606

SE NECESITA COCINERA Y NIÑA de mano con recomendaciones para pronta en Avenida Pedro Valdivia 1608. 2608

SE NECESITA NIÑA DE MANO CON recomendaciones. Colo Colo 47. 2623

NIÑA DE MANO CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita. B. Arana 615. 2624

NIÑA DE MANO Y NIÑA DE PIEZA competente. Caupeolán 160. 2618

SE NECESITAN NIÑOS DE 13 a 17 años para la venta de calugas. Tucapel 437. 2620

COCINERA Y NIÑA DE MANO. Necesito. V. Lamas 1155. 2584

EMPLEADA PARA LA COCINA. SE necesita. Tratar: B. Arana 140. 2580

NECESITO EMPLEADA. PAGO buen sueldo. Cochrane 870. 2629

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Cochrane 284. 2543

NECESITO TRABAJADORES A TRATO y al día. Erázuriz 99. 4532

COMPRA-VENTA

REGALO UN IMPERMEABLE CAPA casi nuevo \$ 70; un par botas niño \$ 60; un abrigo fino niña \$ 60. Cochrane 877. 2601

OCASION VENDO AMOBLADO Tapizado salón. Freire 1404. 2597

COMPRO BETONERA CAPACIDAD 14 m3 con o sin motor. Datos y precios Cas. 111. 2599

OCASION VENDO AMOBLADO HALL moderno. Barros Arana 174. 2621

HARINILLA DE AVENA. ALIMENTO especial para chanchos. Pidaló a Giebe y Cia. Rengo 760. Fono 682. 2615

VENDO BOVEDA CENTRALISIMA Tratar Cochrane 289. 12 2 y 5 8. 2622

LEÑA BUALLE ASTILLAS PARA COCINA a \$ 40. el mil puesto a domicilio. Fundo Lonco. Teléfono 5015. 2102

MANTEQUILLA FRESCA DE MESA desde cajoncillos de 10 libras. Despacho contra reembolso a cualquier estación. F. Schöeder. Estación Llanquihue. 2626

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE PERSONA QUE ENCONTRE un gato pinto angora. Caupeolán 371. 2626

Las señas precisas y claras de su ubicación son las siguientes: al Norte con el fundo Calabro de propiedad de la Cia. Carbonífera y de Fundación Schwagerl; al Sur, con propiedad de los Sres. Rojas Mirandilla; al Oriente con propiedad de Huenulancu y Rodríguez; y al Poniente con Cia. Carbonífera e Industrial de Lota.

Las características del yacimiento son las siguientes: Por el momento se ha constatado existir una veta que corre de Norte a Sur con inclinación hacia el mar. Espesor 0.80 metros como término medio. Carbón en afloramiento de carácter antracitoso, con 5.000 calorías. El afloramiento se encuentra a 10 metros sobre el nivel del mar en la dirección del Sr. F.

Para constituir pertenencia minera para explotar de acuerdo con el título 16 del Código de Minería (Decreto Ley N.º 44 488 de 24 de Agosto de 1932) y la sección 2.ª del título VIII del Reglamento respectivo, vengo en presentar esta solicitud.

La concesión que pido se llamará Pedro Juan Burgos y su extensión será de noventa y cuatro hectáreas (94), o sea todo el terreno de mi propiedad, como lo indica el croquis que acompaño ejecutado por el planista Sr. Melitón Vigueras en el cual se precisa la ubicación antes señalada.

Oportunamente presentaré un proyecto técnico económico de la explotación del nombrado yacimiento, con las indicaciones exigidas por los Arts. 93 y 94 del Reglamento, y acreditaré mis facultades económicas.

Por tanto: y de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias citadas, declaro la procedencia de la concesión solicitada y otorgámela en definitiva previos los trámites de rigor.

Es gracia. Coronel 9 de Marzo de 1938. — Pedro Juan Burgos Elgueta. Dirección: Coronel, Casilla N.º 40. Teléfono N.º 2. 2570

AVISO — POR RESOLUCION DEL 10 del presente mes de Marzo en el expediente de Quilbra N.º 2784 de don Reinaldo Berger, ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado notificar por extracto la resolución que manda poner en cumplimiento de los acreedores y del fallido, la verificación del crédito por \$ 10.437,34 de don Rodolfo Eberhard.

Para su notificación se avisa. — Domingo Martínez U., secretario a.c. 2555

CARTEL — POR ESCRITURA ANTE notario este departamento Aranis, octubre último se adjudicó a Juana Oñate yda. de Vásquez una viña que limita: Norte, Sur y Oriente, sucesión Pino; y Poniente, propiedad de Oñate y otra parte misma propiedad; Oriente, Manuel Silva; y Sur Oñate. Por la misma se adjudicó a Manuel Silva terreno que deslinda: Norte, Silva y Pino; Oriente, Pino, barranca por medio; Poniente, Oñate y Sur, Pino y la otra parte de la propiedad. Dichos terrenos están situados en Hualqui. Se avisa para inscribir. — Almaraz, Conservador. 2593

EL 3.º JUZGADO DEL DEPARTAMENTO concedió once actual posesión efectiva herencia de Hipólito Ortega Navarro a Amelia Salinas V. de Ortega y a Lucila Ortega. 2594

I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL. AVISO. — SE PONE EN CONOCIMIENTO del público que el día 17 de marzo en curso se llevará a efecto en un torito, color opaco, marca JH, apareado en el fundo "Las Moradas" y que no ha sido reclamado durante el plazo de 30 días que estipula la Ley. — Coronel, marzo 14 de 1938. — El Alcalde. 2592

La Carmela; Optimo; Ding Dong; Periodista; Quintín; Pico Lin; Nubecilla; Sacapunta; Peñatarú; Marvella; Mensaje; Blue; Melindrosa; Veracepito; Fuése; Telenzo; Perdón; Cienfuegos; Pampa de Oro; Brumario; Cervilla; La limeña; Amagocur; Frau Furber; Jarancero; El Paterno; Cartabón; Marco Polo; Lanchoero; Armure; Fang Fang; Ojo al Charqui; Kasabi; Moscaña; Tabernario; Gallardo; Almador; Drama; Gran Militar; Poco a Poco; Alumno; Gaucho Viejo; Hito; Colico; Mari Mati; Diomedes; Sierra Madre; Copeco; Papito; Menino; Cuartilla; Nosedal; Tintorera; Malicorne; Clair de Lune; Polvo de Oro; Metropol; Old Fox; Diestro; Gandhi; Quasimodo; Rapiere; Glorioso; Nebucana; Pafnucio; Chilto; Otros; Flitio y Cuerno de Oro.

QUINTA CARRERA. — El señor R. de cancha se presentó a dar cuenta que O. Gutiérrez (Fiojito), pasado los 300 metros dió de huacazo a Feu D'Amour (L. Saavedra) al parecer por que Feu D'Amour estaba de abriendo.

O. Gutiérrez (Fiojito) dice que le dió un huacazo a Feu D'Amour para evitar que éste lo mordiese. Igual declaración hizo el jinete L. Saavedra (Feu D'Amour).

OCTAVA CARRERA. — M. Gutiérrez (Chicharrón) reclama en contra de V. Rodríguez (Quintín) quien lo abrió al entrar a la recta final.

G. Adasme (Polvo de Oro) en contra de La Carmela (R. Céspedes) el que lo cruzó lanzando encima de Lindberg (R. Torres).

R. Torres (Lindberg) reclama en contra de R. Céspedes (La Carmela) manifestando que en la partida pegó una cruzada largando encima de él a Polvo de Oro (G. Adasme) y quedando él en malas condiciones.

R. Céspedes (La Carmela) reclama en contra de O. Gutiérrez (Melindrosa) quien lo molestó en los 150 metros corridos.

O. Gutiérrez (Melindrosa) dice que es falso que él haya molestado a La Carmela (R. Céspedes) pues él venía colocado mucho más atrás.

H. Vigoroux, preparador, da cuenta que R. Céspedes (La Carmela) cruzó sin motivo alguno a él y varios otros de los competidores.

SEGUNDA CARRERA. — V. Rodríguez (Fuése) se presentó a reclamar en contra de O. Gutiérrez (Chada) por cruzarlo a los 150 metros.

O. Gutiérrez (Chada) dice que él no ha molestado a Fuése (V. Rodríguez), pues pasó libremente. Desestimado.

Se llamó al preparador Ernesto Inda para interrogarlo sobre las performances de Agar, las que a juicio de la Junta resultan contradictorias.

Inda dice que el cambio de performances de la yegua se debe a la forma en que se desarrolló la prueba en esta ocasión, pues se mataron a la delantera, Fuése con Chada, mientras que Agar venía cómodamente a la expectativa, lo que le valió tener a final energías para dar cuenta de Chada, la que llegó completamente agotada. Estima, además, que con la única que tiene línea es con Chada, respecto a quien va mejorando en cuatro días, con relación a la carrera del domingo anterior, donde la yegua Agar fue corrida en forma muy distinta, ya que desde un comienzo empezó a pelear por la punta.

Se consultó también al jinete Hermin Yáñez que dirigió a Agar en su actuación anterior. Yáñez dice que corrió a la yegua con instrucciones para que de un principio en el puesto de honor, peleando esta colocación fue así como trató de colocarse a Chada. Asegura que el domingo anterior la yegua, sufrió un tropiezo y que como es muy

pesada de cabeza él fue incapaz para hacerla emplearse.

Los señores Indicappers se presentaron a manifestar que la carrera de Agar, a juicio de ellos, es irregular.

Considerando que hay algunas atenuantes en favor del preparador, se acordó sólo el siguiente castigo: 300 pesos de multa a Ernesto Inda, 3 reuniones de suspensión al jinete Hermin Yáñez y suspender a la yegua Agar por 3 reuniones.

NOTAS HIPICAS

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO 20 DE MARZO DE 1938. Clásico "VALPARAISO SPORTING CLUB" — 1.800 metros. — \$ 10.000 al 1.º.

Ajedrez; Acteur Amateur; Bleur; Crown; Cara o Cruz; El Yayin; Holzazana; Limburg; Milon; Sandino; Storm III; Wy-lho.

Premio "ALFREDO S. JACKSON" — 1.400 metros. — \$ 3.000 al 1.º.

Colihuinca; Capablanca; Feu D'Amour; Hacanea; Moscatel; Fiojito; Picacerito. Premio "YARA" — 1.400 y 1.200 metros.

Aquinco; Tinta Roja; Quidi-

JUNTA DE COMISARIOS. — Acuerdos de la reunión del 13 de marzo de 1938. PRIMERA CARRERA. — Fue llamado el jinete O. Gutiérrez (Charada) para que diese cuenta de los motivos que tuvo para levantar a la yegua.

PARA LAS SIEMBRAS Sembradoras al vuelo "Eckert" Sembradoras para trébol "Eckert" Arados de Acero "Eckert" Rastras de Acero "Floether" M. Gleisner y Cia. Ltda. Concepción - Sec. Maquinarias

F. I. A. P. Fábrica Italo Americana de Paños PAGO DE DIVIDENDO N.º 7 - PROVISORIO

PAUL MORAND CONFUNDIDO CON UN ESCRITOR VIAJERO DEL MISMO NOMBRE

Se trata de un homónimo. — Dice que varias veces lo han equivocado. — Este Paul Morand es poeta

Un diario de la tarde entrevistó a Paul Morand, que ha llegado al país por vía aérea, y al cual los diarios confundieron con un escritor viajero del mismo nombre. En realidad se trata de un homónimo. Dice Paul Morand que varias veces lo han equivocado. Una vez en Chicago lo sacaron en andas de la estación, a raíz del gran éxito que tuvo un libro de ese escritor sobre la mencionada ciudad sin que nada valieran sus protestas. Las valijas ostentaban su nombre e igualmente el pasaporte. Este Paul Morand es poeta y viaja acompañado de su esposa, que es una escritora norteamericana.

Partió al sur el presidente liberal señor Gustavo Rivera Baeza

Los acompañan algunos diputados y dirigentes. — El ingreso de la Unión Socialista al Frente Popular

ESTA NOCHE EMPRENDE VIAJE A CHILLAN, para seguir a Concepción, Arauco, Los Angeles, Traiguén y Angel el presidente del Partido Liberal, señor Gustavo Rivera Baeza acompañado de varios diputados y dirigentes. EL 23 DEL PRESENTE se reúne extraordinariamente el directorio general Liberal, con el objeto de ocuparse de asuntos de marcada importancia, a fin de considerar las bases de la Convención Nacional Pro-

EL SEÑOR LEIGHTON SE DESPIDIO AYER DEL PERSONAL DEL MINISTERIO

Algunas declaraciones del señor Leighton

El ex Ministro señor Leighton estuvo en el Ministerio del Trabajo, para despedirse y hacer entrega del cargo. Con el nuevo Ministro entraron a su despacho el Inspector General del Trabajo, señor Bustos; el Director de la Caja de la Habitación señor Escobar y el Inspector provincial de Trabajo señor Escudero. El señor Leighton les agradeció su cooperación. Finalmente se despidió del personal y en la portería del chofer, a quienes les agradeció su buena voluntad. Un diario de la tarde publicó una declaración del señor Leighton que dice: "He renunciado a mi cargo por lo que Uds. lo saben, porque me encuentro en absoluto desacuerdo con el Presidente de la República."

NO HAY NADA MAS INCOMODO QUE LEVANTARSE DE NOCHE

Son incontables las personas que se presienten por que les duele la cintura, por que tienen que levantarse a medianoche para orinar y por que la orina es escasa y a veces ardorosa. Estas molestias requieren inmediata atención, porque pueden convertirse en trastornos mucho más graves. Seriene ante todo corregir la irritación de la vejiga, es que hay irritación y procurar que los riñones eliminen los residuos nocivos. Para lo cual las Cápsulas MEDALLA DE ORO, de Aceite de Herring, constituyen una experimentada, inofensiva y eficaz ayuda. Siguiendo este consejo, usted puede abrigar la confianza de que en pocos días notará los resultados apetecidos, a medida que la exclusiva acción antiséptica de este producto vaya contribuyendo a eliminar el exceso de ácido úrico, con todo su cortejo de dolores en las coyunturas, cláscas y neuritis en general. Pero, naturalmente, cuando usted vaya a comprar estas famosas Cápsulas — cuya caja vale diez pesos en cualquiera Farmacia — asegúrese de que están dando las legítimas Cápsulas MEDALLA DE ORO, de Aceite de Herring, Holanda, pues ya sabe usted que a todos los productos buenos nunca les faltan imitadores. A las Cápsulas de Aceite de Herring, Esencia de Mentol, Azúcar de Cacao, Extracto Genuino, Esencia de Menta Piperita.

BREVES NOTICIAS DEL PAIS

—Mañana se reúne la Corte Marcial de Aeronáutica, para conocer los sumarios instruidos a raíz de los accidentes a los aviones número cinco y diecinueve. —El Intendente de Santiago recibió hoy todos los antecedentes del conflicto económico de la industria, en el cual actuará como árbitro. El Inspector General del Trabajo le comunicó personalmente su designación al señor Bustamante, quien inició inmediatamente los estudios, para fallar la antes posible. —Se iniciaron las clases en los establecimientos de educación secundaria, con gran asistencia, excepto en el Instituto Nacional, que postergó su apertura una semana, a causa de que se hacen reparaciones en el edificio. —Se aprobó el pliego complementario de la ley de calzadas y aceras de diversas calles de Penco, Erucilla y San Carlos. —En las carreras de ayer en el Hipódromo de Chile la suerte estuvo para el número ocho, que lo llevaban los caballos Matascha, Radiador, Alamos, Flor de Espino y Felicitas, todos ganadores con remuneración dividida. —La colonia ecuatoriana residente prepara un gran homenaje al señor Miguel Cruzaga Tocornal. Se le ofrecerá un banquete el 10 de abril próximo en reconocimiento a su intensa labor de acercamiento con Ecuador, que ha desarrollado. —Jefe de la plana mayor del Batallón de Zapadores de Quilicura, se nombró al mayor señor Octavio Alon parte. —Ha sido autorizado para usar el distintivo y la medalla correspondiente por diez años de servicios en el Ejército el sargento segundo señor Jorge Monasterio, de la Tercera División del Ejército. —En el match efectuado ayer en Rancagua entre el Audax Italiano y el Instituto, finalizó en empate a un tanto. El Audax fue con el objeto de probar su equipo. —Por decreto del Ministerio del Interior se fijaron los límites urbanos de las ciudades de Castro y Achao. —Se cree que la agencia postal ad-honorem, en el Istmo de Oquij, dependiente del departamento de Aysén, se llamará Oquij. —El Ministerio de Hacienda dictó el decreto que libera de derechos de internación al ganado argentino. —Atropellado por el tren de Pirque falleció el maestro de música señor Ernesto Riquelme, conocido en el mundo artístico bajo el nombre de Erirrom. Era artista habitual de las Estaciones de Radio. —La Dirección de Sanidad, atendiendo la transcripción de la nota que el Gobernador de Yumbel hizo al Ministerio del Interior, comisionó al ingeniero sanitario señor Edward Hopkinson y al ingeniero señor Caballero, para que se trasladaran a ese punto con el objeto de investigar las denuncias sobre insalubridad del agua potable.



Secretario suplente de la Corte de Concepción

Se designó a don Heriberto Brito

Se nombró secretario suplente de la Corte de Concepción, a don Heriberto Brito, juez suplente de Melipilla a don Santiago Cáceres, juez suplente del Segundo Juzgado de Talca a don Humberto Apollonio, actual juez de La Laja; juez suplente de Limache a don Oscar Pumarino, actual juez de Capulí; juez suplente de Copiapó a don Isaac Poolete, actual juez de Pícora. —Se aceptó la renuncia del secretario del Tercer Juzgado de Concepción de Santiago, don Enrique Gómez Aránguiz, Defensor suplente de los Andes se nombró a don Julio Muñoz. —Se dictó un decreto que apruebe los presupuestos de gastos del Colegio de Abogados de Talca, que asciende a cuatro mil pesos.

MOVIMIENTOS EN EL C. DE CARABINEROS

Ascensos de empleados civiles

Por decreto del Ministerio del Interior se ha trasladado a los siguientes coronales de carabineros: del Triunfo Achurra al Departamento Regional de la Dirección General; a don Carlos Rolfo Gurbens a la Prefectura de Subte. Se ascendió a los siguientes empleados civiles de carabineros: a oficial mayor a don Renato Valenzuela; oficial primero a don Carlos Calles; oficiales segundos a los señores Francisco Palma Vaccaro y Vicente García; oficiales terceros a los señores Luis Acuña Robins, Humberto Rojas, José Tomás Quiñor, Juan Peña, Enrique Margarit, y Enrique Lanz Verías. —Se concedió retiro al mayor de carabineros señor Luis Pino, a los alféreces Daridario Contreras y Manuel Aguilera. —Se ha trasladado a los mayores de carabineros señores Roberto Pizarro a la Prefectura de Valdivia y Manuel Ibarra a Magallanes.

EN LIBERTAD DETENIDOS POR PROCESO DE TOPAZE

Fianza de mil pesos

Se efectuaron los alegatos esta tarde en la Corte, en el proceso de Topaze, por la libertad de los detenidos, alegando los abogados señores Castro y Barrera, y en contra de la excarcelación, el abogado señor Naito. El tribunal recibió un oficio del intendente, por el cual declara sobre algunos puntos del proceso.

—La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, compuesta por los ministros señores Alwyn, Erbilia y Zúñiga, confirmó hoy la resolución del ministro sumariante en el proceso de Topaze, señor Bernalde, por la que concede la excarcelación bajo fianza de mil pesos a los procesados señores Luis Varela y Daniel y Guillermo Morales. —El ministro sumariante trabajó todo el día de ayer practicando diversas diligencias. Al recibir la notificación, ordenó la libertad de los detenidos, quienes fueron puestos inmediatamente en libertad, previo depósito de la fianza en la secretaría.

TRANSMISIONES RADIO TELEFONICAS DE LONDRES

Esta noche se efectuó en la Embajada Británica la inauguración de las transmisiones radiotelefónicas de la estación HBC de Londres, dedicada a la estación de América Latina. El acto se efectuó a las 21 horas, con asistencia de personalidades de la diplomacia y del mundo social. Entre ellas estaban el embajador en Londres, señor Agustín Edwards. Se inició el programa con un discurso por la Orquesta Imperial. A continuación el director general de la estación de Radio Británica, el doctor Leonard Guzmán, se refirió a la importancia de la diplomacia y del mundo social. Entre ellas estaban el embajador en Londres, señor Agustín Edwards. Se inició el programa con un discurso por la Orquesta Imperial. A continuación el director general de la estación de Radio Británica, el doctor Leonard Guzmán, se refirió a la importancia de la diplomacia y del mundo social.

SERANI NO ACEPTO SER MINISTRO

Agradeció al señor Alessandri

Confirmando la información que adelantó "La Patria" en el sentido de que el probable Ministro del Trabajo sería el señor Alejandro Serani, podemos decir que, efectivamente, se le ofreció esta Cartera, pues en efecto, el Excmo. señor Alessandri, quien le agradeció, no aceptando el ofrecimiento, a causa de que es lo inmediato sus diversas ocupaciones particulares.

LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS EN AUSTRIA

Respecto a la situación que se ha producido, con motivo de las noticias espereñas a propósito, en el sentido de que todos los representantes de Austria dejaron de serlo automáticamente el día diez del presente, informa la Cancillería que se esperan los representantes del Embajador de Negocios de Chile en Austria, señor Oscar Blanco Viel. Se sabe que el señor Blanco Viel tenía su residencia en Budapest, por tener igual representación ante Hungría.

SIFILIS Y TUBERCULOSIS ESTAN DIEZMANDO LA POBLACION

Interrogado en Valdivia el doctor Leonardo Guzmán declaró que la sífilis y la tuberculosis continúa diezmando la población lo que se debe a la reducción de los salarios, a la falta de educación referente a métodos higiénicos y a la carencia de habitaciones salubres. Respecto al cáncer dice que está desarrollándose considerablemente. Los enfermos pasan de 12 mil y hay cuatro mil cada año.

REGRESO DEL DIRECTOR DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Regresó del sur del país el Director de Enseñanza Industrial, señor Juan Gómez, que había ido a Angol con el objeto de resolver la reorganización de la Escuela de Artes y Oficios de Angol. Los antecedentes de la visita, que se efectuó en el día 10 del presente, a fin de convencer con respecto a la necesidad de instalar una escuela de artes y oficios en Angol, se sabe que el señor Gómez se encuentra en Concepción, en donde se encuentra con los señores paralelos de esta escuela.

JURO AYER EN LA TARDE EL NUEVO MINISTRO DEL TRABAJO DON JUAN JOSE HIDALGO

La Junta Ejecutiva Democrata le dió el pase a mediodía. — Ayer mismo asumió las funciones de su cargo y firmó el despacho urgente

A la una de la tarde juró el nuevo ministro del Trabajo, don Juan José Hidalgo. A medio día se reunió la Junta Ejecutiva Democrata, para darle el pase. La reunión fue secreta, pero se ha sabido que se instó al ministro a darle cumplimiento amplio a la doctrina democrata. Al salir de la sesión, el presidente señor Estay declaró que habían vuelto a ampliar la Cartera gubernativa con la intervención de los democratas. Agregó que ahora como antes, estamos dispuestos a desarrollar un programa de acción de acuerdo con nuestra doctrina. El nuevo ministro del Trabajo llegó a la Moneda acompañado del senador don Julio Martínez Montt y otros dirigentes. El señor Alessandri estaba en su despacho rodeado de los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Salubridad y Tierras. Después de algunos momentos de conversación, juró el señor Hidalgo, sirviendo de ministro de fe el subsecretario del Interior, señor César León. A las tres y media pasó a su despacho a recibirse del Ministerio y en seguida firmó el despacho urgente, retirándose. Interrogado por los periodistas, declaró: "en primer término asumo la responsabilidad de la Cartera, con el espíritu decidido de llevar a la práctica la legislación social inspirada por el Presidente señor Alessandri, que contempla grandes posibilidades de equidad y justicia social. Este es mi principio general, declaraciones más técnicas y específicas podré darles cuando asuma mis funciones, en los postulados de mi partido."

EL GENERAL DE GOES MONTEIRO REVISTO AYER A LA ESCUELA NAVAL EN ESTE PUERTO

Se le hizo entrega de un gallardete del establecimiento. — Varias otras visitas realizó durante el día de ayer

A las 9.30 horas llegó la misión brasileña al Regimiento Maipo, para felicitar a los honores de ordenanza. Estaban el comandante de la división, general señor Bari, el comandante de la guarnición coronel señor Bengel, el comandante del Regimiento, jefe y oficiales. Recordó las dependencias y estuvo delante de la cripta que guarda los restos de Eusebio Ramírez, sus grandes y guardando un momento de silencio. A continuación se le festejó en el Casino de Oficiales y luego después visitó la Escuela Naval, donde un pelotón de cadetes con la banda de música le rindió honores. El general Goes Monteiro firmó el libro de los visitantes ilustres. A continuación pasó al pallo de la escuela, donde estaban formados los cadetes, a los que revistó. En seguida se efectuó un billar de destreza y los mandó el capitán de corbeta señor Donald Mac Intyre. Pasó también un pelotón de cada una de las escuelas de Chile y Brasil, extendidas. El general señor Goes Monteiro felicitó al director de la Escuela. A continuación se le ofreció un cocktail en la sala de Armas, donde pronunció un discurso de saludo, el contraalmirante señor Muñoz Valdés y contestó el general señor Goes Monteiro. Durante el cocktail el brigadier de la escuela entregó al general señor Goes Monteiro, de un gallardete del establecimiento, como demostración de la amistad que reina entre las fuerzas armadas de los dos países. El general agradeció efusivamente y dijo que lo guardaría como un preciado recuerdo de esta visita. A continuación se dirigieron a la Escuela de Caballería de San Isidro, donde se le ofreció un almuerzo. Hubo una brillante presentación de los alumnos, que al general Goes Monteiro le gustó.

AVISO Radiotelegrafistas para el Telégrafo Comercial. En esta Empresa hay plazas vacantes para radiotelegrafistas retirados de la Armada. Dirigirse por escrito: Sr. OSCAR VEGA - CASILLA 65 D. - SANTIAGO

DETALLES DE HORRORES DE GOBIERNISTAS ESPAÑOLES. El ex-cónsul de Chile en Gijón, señor Ramón Mulica Rojas, ha recibido una carta de un antiguo amigo de Gijón, don Jaco Rodríguez Navia, en la que le da detalles conmovedores de los horrores cometidos por los gobiernistas españoles. La carta que es toda su vida, el único vivo es quien se ha salvado. A algunos los han asesinado. A algunos los han echado a dar su sepultura entre de fusilados; a otros en cam-

MANIFESTACION AL SEÑOR JOHN T. QUINN. A medio día se efectuó en el Club de la Unión el almuerzo en honor del señor John T. Quinn, que se va a Europa. Ofreció la manifestación el señor Galvarino Gallardo, contestando el festejado. El almuerzo se lo ofrecieron sus amigos. TEXTO DEFINITIVO DE LA LEY DE ALCOHOLES. En la segunda quincena de Marzo el Ministerio de Agricultura envía al de Hacienda el texto definitivo de la nueva Ley de Alcoholes, a fin de que se estudie el sistema tributario establecido. Próximamente se dictarán los reglamentos respectivos.

AGRADECIMIENTOS. Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido hijo y hermano José María Sanchez (Q. E. P. D.) Isabel B. de Sánchez e hijos

DEFUNCIÓN. Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre y abuelo, don Jorge Abdala Giacaman (Q. E. P. D.) Rogamos a nuestras relaciones y amigos se sirvan acompañar a sus funerales que se efectuarán hoy martes a las 11 horas, después de una misa de honras que se oficiará por el descanso de su alma en la Iglesia de La Merced. Acto con el cual comprometerán la eterna gratitud de FAMILIA GIACAMAN. Concepción, Marzo 15 de 1938.

Academia Técnica Mercantil de Concepción

Continúa abierta la Matrícula

Cursos prácticos y rápidos de Taquigrafía (sistema P. L. Man y Gregg); Escritura a Máquina — Práctica de Oficina — Contabilidad, etc. — Cursos de especializaciones como Secretarios — Cuentas Corrientes — Corresponsales — Factureros. — Bodegueros, etc.

Prospectos y referencias: calle Barros Arana 243 — Teléfono 277 R.

INFORMACIONES DEL CABLE

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS QUE PRESIDE LEON BLUM

Forma como quedó constituido

PARIS, 14. — El nuevo Gabinete francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Premier, Ministro de Hacienda y Encargado del Tesoro, Leon Blum, socialista;

Vice premier y Ministro de Guerra y Defensa Nacional, Edouard Daladier, radical socialista;

Ministro sin Cartera, Paul Pautet, socialista;

Ministro sin Cartera, Maurice Violette, de la Unión Socialista;

Ministro sin Cartera, Albert Sarraut, radical socialista, a cargo de la coordinación de los asuntos nor-afrikanos;

Ministro sin Cartera, Theodore Steeg, radical socialista;

Ministro del presupuesto, Charles Spinasse, socialista;

Ministro de Relaciones Exteriores, Paul Boncour, de la Unión Socialista;

Ministro del Interior, Marc Dorigny, socialista;

Ministro de Justicia, Marc Rucart, radical socialista;

Ministro de Marina, César Campinchi, radical socialista;

Ministro del Aire, Guy Lachambre, radical socialista;

Ministro de Comercio, Pierre Cot, radical socialista;

Ministro de Obras Públicas, Jules Moch, socialista;

Ministro de Correos, Telégrafos y Telefonos, Hyppolyte Lebas, socialista;

Ministro de Agricultura, Georges Monnet, socialista;

Ministro del Trabajo, Albert Seron, socialista;

Ministro de Pensiones, Albert Riviere, socialista;

Ministro de Colonias, Marius Moutet, socialista;

Ministro de Salubridad, Fernand Gentien, radical socialista;

Ministro de Coordinación de la Producción, Vincent Auriol, socialista;

Ministro de Propaganda, Ludovic Escarsard, de la Unión Socialista.

PARIS, 14. — El nuevo Gabinete está compuesto íntegramente por diputados con excepción de los señores Sarraut, Violette y Steeg y de Paul Faure y Perrin, que no pertenecen al Parlamento.

(De la 1ª página)

Basado en esto, decidió el Ejército Federal Austriaco pasar hoy a depender de mi comando como una parte del Ejército alemán.

3.º Designo al general von Bock, comandante del Octavo Ejército, comandante de las fronteras austriacas.

4.º Todos los miembros del antiguo Ejército Federal austriaco deberán prestar juramento inmediatamente a mi persona como a su jefe su premo. El general von Bock queda encargado de tomar todas las ordenanzas necesarias.

Otro decreto, fechado en Linz, con fecha de hoy, dice:

"Primero. — Encargo al jefe de distrito Buerckel (Palatinado) para que organice al partido Nacional-Socialista de Austria.

"Segundo. — El jefe de distrito Buerckel, en su calidad de jefe del Partido Nacional Socialista de Austria, queda encargado de la preparación del plebiscito.

Tercero. — He dado al jefe de distrito Buerckel, plenos poderes para que tome u ordene todas las medidas necesarias para la elección del mandato que le he confiado".

bre territorio checoslovaco, al nor- te de Bohemia.

Inmediatamente avisado, el Gobierno checoslovaco protestó ante Berlín, por intermedio del señor Mastny, Ministro en Alemania. El comando de las fuerzas aéreas alemanas tomó nota de la protesta.

El mariscal Goering declaró indignadamente que el vuelo sobre territorio checoslovaco había sido realizado contrariamente a órdenes de las autoridades militares del Reich. Aseguró que no tenía significación política ni militar y que se tomarían medidas a fin de evitar la repetición de semejantes incidentes.

Se dará a la publicidad un comunicado oficial a este respecto, en la tarde.

AUSTRIA ANTE EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

El golpe de Hitler ha tenido inesperada influencia en este torneo

PARIS, 14. — (U. P.) — El golpe de Hitler a Viena ha tenido una inesperada influencia sobre la competencia Mundial de Fútbol, porque ahora se supone que Austria retirará su equipo tras la política austro-alemana.

En cambio, habrá fusión de los dos equipos que jugarán bajo los colores alemanes.

Los equipos de Austria y Alemania son los más poderosos del continente y uniéndose sus jugadores se espera que constituirán una mejor combinación en la temporada.

LOS NIPONES RODEAN A HANKOW

SHANGHAI, 14. — (U. P.) — Los japoneses comenzaron a rodear Hankow teniendo la aviación la misión de abrir camino a la infantería.

Concentración en la Línea Maginot

En guarniciones fronterizas anularon permisos

PARIS, 14. — "Le Matin" anuncia, según despachos recibidos desde Nancy, que las tropas de la Línea Maginot están concentradas a partir de hoy.

En las guarniciones cercanas a la frontera se han suprimido todos los permisos.

AVIONES del REICH VOLARON sobre TERRITORIO CHECOESLOVACO

El Gobierno de este país protestó ante Berlín

PRAGA, 14. — Mientras que las tropas alemanas entraban a Austria, aviones del Reich volaron so-

CONCEPCION DE PIE!!!

Ante el magno acontecimiento comercial de ayer

"LOS DOCE DIAS DEL MENAJE"

En su primer día de ventas batieron todos los records de público y entusiasmo y los miles de compradores que nos visitaron son la prueba viva de nuestras ofertas

Acuda hoy desde las 9 de la mañana y se evitará las aglomeraciones de las últimas horas

Mercería Santiago

Freire esq. Rengo - Abásolo Hnos.

niños sanos

18

NIÑOSAN

ALIMENTO COMPLETO

Su salud merece un 18!

CHILLAN LABOR EFECTIVA Y DE PROGRESO SE PROPONE HACER LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

La fiebre aftosa está haciendo estragos en varias regiones de la provincia. — Línea telefónica reclaman los vecinos de importante sector agrícola y ganadero. — Condolencias por el fallecimiento de un respetable vecino

CHILLAN. — El viernes primero de abril celebrará por ley su primera reunión del año la Junta Departamental de Caminos de este departamento a cuyas actividades se proyecta imprimir un impulso provechoso y constante, de manera que las diversas zonas agrícolas vean labor eficaz y progresiva de este organismo.

Entre otros miembros de la Junta, Departamental, figuran en ella los señores Luis Navarro Ocampo, Hernán Zabartu Urrutia y Alberto Martín, cuyo espíritu público notorio es garantía de acierto en el cometido que la ley de caminos entrega a las Juntas.

Según nuestras noticias, los miembros de este organismo, particularmente los señores Navarro, Zabartu y Martín, se proponen visitar constantemente los caminos y puentes del departamento, con el fin de sominar objetivamente el estado de estas obras y las necesidades que ojalá remediar.

Los funerales del señor Gazmuri sirvieron para exteriorizar las extensas vinculaciones y afectos que el extinto se había granjeado. La misa oficiada en la Iglesia Catedral por el descanso del alma del señor Gazmuri, quien celebraría el propio Excmo. Obispo Diocesano doctor don Jorge Larraín, que así demostró su respeto y estimación al señor Gazmuri, que fué un católico práctico y ferviente.

Entre las numerosas coronas, verdadera montaña de flores que cubría el catafalco, queremos destacar la enviada por la Asociación de Agricultores de Nuble, organismo del cual fué secretario el señor Gazmuri.

Es de recordar, con motivo de esta calamidad que mortifica a nuestra ganadería, que la autoridad administrativa debe ser inflexible en la observancia de las medidas de policía y de salubridad en los casos de internación de ganado argentino, es especialmente por los boques de cordillera como Otazco y otros, donde frecuentemente estas epidemias son consecuencia de la lentitud y grave descuido del personal de esos boques.

ECOS DE UN FALLECIMIENTO. — La familia de don Gonzalo Gazmuri sigue recibiendo homenajes de condolencia con motivo del fallecimiento de este respetable caballero, que ha tenido en todas partes un eco de sincero pesar.

Como se recordará, don Gonzalo Gazmuri fué intendente de esta provincia, durante varias administraciones, y su desempeño fué honrado, imparcial y ecuánime, con verdadero celo por el progreso de Nuble.

PIEBRE APTOSA. — Hay alarma entre los agricultores y ganaderos de la provincia por el hecho de haber aparecido la fiebre aftosa (epi zootia) en varios puntos de ella. Felizmente, hasta aquí, la epidemia se presenta con caracteres benignos.

TELEFONO. — De tiempo en tiempo se hace mas visible la necesidad de que se amplie el servicio telefónico del sector de Cato, siquiera en unos diez o quince kilómetros hacia la cordillera. Si esto hiciera la Compañía de Telefonos de Chile, aunque en el primer tiempo no costara la totalidad del nuevo tendido y oficina, prestaría importantes servicios a la agricultura de la región, y de la zona de Cato, que es vicinamente trigvira y ganadera. Según informásemos, consideramos las zonas allende y aquende el río de este nombre la decisión de la Compañía encontraría entre 15 y 20 nuevos suscriptores, todos personalidades respetables de dicha comarca.

MUSSOLINI CONTESTA A HITLER

ROMA, 14. — (U. P.) — Mussolini ha contestado el telegrama de Hitler diciendo: "Mi actitud ha sido decidida por la amistad entre las dos naciones, concentrada en el eje Berlín-Roma."

FUERTE TEMBLOR EN BOMBAY

BOMBAY, 14. — (U. P.) — Se produjo un fuerte temblor esta mañana en un área de trescientas millas alrededor de Bombay sin causar daños, pero se cree que el epicentro está en alguna parte de India.

TRASLADO DE MINISTERIOS NACIONALES EN ESPAÑA

LONDRES 14. — (U. P.) — La radio nacionalista de Burgos anuncia que el Gobierno nacionalista decidió trasladar el Ministerio de Obras Públicas a Santander y el Ministerio de Industrias y Comercio a Bilbao. Anuncia que este último traslado ya comenzó a hacerse.

CORONEL Falleció antiguo vecino de este puerto

Otras informaciones de interés coronelino

CORONEL. — Un sentimiento de profundo pesar ha causado en esta localidad, el repentino fallecimiento del antiguo vecino, don Armando López Contreras, miembro activo de la Democracia Unificada, secretario de la Sociedad de S. M. 21 de Mayo, y teniente 2.º de la Primera Compañía de Bomberos.

El señor López desde largos años estuvo radicado en este puerto, donde se dió a conocer como una persona activa, de iniciativas y de una honorabilidad irreprochable. Su deceso se produjo en una forma tan repentina, que ha dado motivos para una mayor sensibilidad a su desaparición.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 18.30 horas y promete revestir una solemne manifestación de pesar.

LA PENSION TOLEDO ES UN ESTABLECIMIENTO QUE PRESISTE A LA LOCALIDAD SU NUEVO LOCAL. —

cientemente ha sido abierto al público, en su nuevo local, la pensión Toledo, de propiedad del prestigioso comerciante don Carlos Jorquera Martínez. Este local ha venido a constituir un marcado adelanto en el mercado hotelero de la localidad y con justicia debemos dejar establecido que se trata de un establecimiento que honra a Coronel. Felicitamos a su propietario por el buen gusto demostrado al cambiar de ubicación comercial.

VIDA SOCIAL VIAJEROS. — A Santiago se dirigirá por el nocturno de hoy, a continuar sus estudios de ingeniería civil, el estudiante universitario, señor Raúl Salinas.

De Chillán estuvo de paso entre nosotros, el señor Ernesto Escobar.

A Valparaíso se ha dirigido el señor Raúl Kemner E.

De la capital, después de hacer uso de un mes de feriado, ha regresado el señor Inspector

del Trabajo don Arturo Renard

Pasa una temporada en Santa Juana la señora Eterlina Mir de Rodríguez y su hijo Monín.

De Bio Bio regresó el señor Ramón Briones M.

A Temuco se ha dirigido el señor Juan Macaya Pérez.

De Santa Juana ha regresado el señor Roberto Rodríguez Chacón.

De Tomé el señor Aristides Aparicio T.

ENFERMOS. — Delicado de salud continúa el señor Carlos Jorquera Martínez.

Un poco mejor se encuentra el señor Subdelegado Marítimo, don Nereo Bustos U.

Dentista Crisosto

Consultas: Martes, Miércoles, Viernes y Sábado.

Hora: 8.30 a 11.30 — y de 2 a 6 1/2.

Calle Montt 576, frente Cruz Roja

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS

Defunción

Habiendo dejado de existir repentinamente nuestro estimado teniente segundo don

ARMANDO LOPEZ CONTRERAS (Q. E. P. D.)

Rogamos a las demás Compañías de la localidad y pueblos vecinos se sirvan acompañarnos en sus funerales que se efectuarán hoy martes 15 de los corrientes a las 18.30 horas, saliendo el cortejo del Cuartel de Bomberos.

Acto que agradecerá:

EL DIRECTORIO.

Coronel, marzo 15 de 1938. 2587—

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "21 DE MAYO"

Defunción

Habiendo dejado de existir repentinamente nuestro entusiasta secretario don

ARMANDO LOPEZ CONTRERAS (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros consocios y relaciones se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán hoy martes 15 de los corrientes a las 18.30 horas saliendo el cortejo del local del Cuerpo de Bomberos.

Acto que agradecerá:

EL DIRECTORIO.

Coronel, 15 de marzo de 1938. 2586—

LOTA Baile en un club de portivo

Otras informaciones de portivas

LOTA. — Con el objeto de reunir fondos, están preparando un baile los "aviadores" para el sábado 19 y domingo 20. Exito debe tener esta reunión, pues está sentada la fama de buenos organizadores que tienen los Acevedo. Estos fondos servirán para incrementar los que ya tienen y poder contar con ellos para celebrar dignamente las Bodas de Plata, que se celebrarán muy pronto.

EL LUIS COUSINO Y SU BENEFICIO DEL VIERNES 11. — Un éxito rotundo obtuvo el Luta con su beneficio del viernes. Pasaron la película "Príncipe y Mendigo" llenándose completamente las aspas de teatro.

FALLO EL BASQUETBOLO DEL DOMINGO. — Por inconvenientes que se le presentaron al equipo de Talcahuano, no tuvimos básquetbol el domingo. Se perdió una preciosa mañana.

MINAS SCHWAGER

ATLETICO ACEPTA DESAFIO DE CARVALLO SCHWAGER. — La dirigente alba nos encarga aceptar el desafío lanzado por Carvallo de Penco para el domingo próximo. Pueden dirigirse por carta o fono al señor Pedro J. Aburto. Almacenes de Materiales. Minas Schwager.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y deudo don JUAN BTA. CAMPOS ESCOBAR (Q. E. P. D.), rogamos a los que fueron sus amigos, se dignen concurrir a sus funerales que se efectuarán hoy martes a las 18 horas saliendo el cortejo de la Fobocaba Los Rojos, acto que comprometerá nuestra eterna gratitud. — Emma Pinto v. de Campos y Familia. 2605—

TOME CAMBIO DE RESIDENCIA

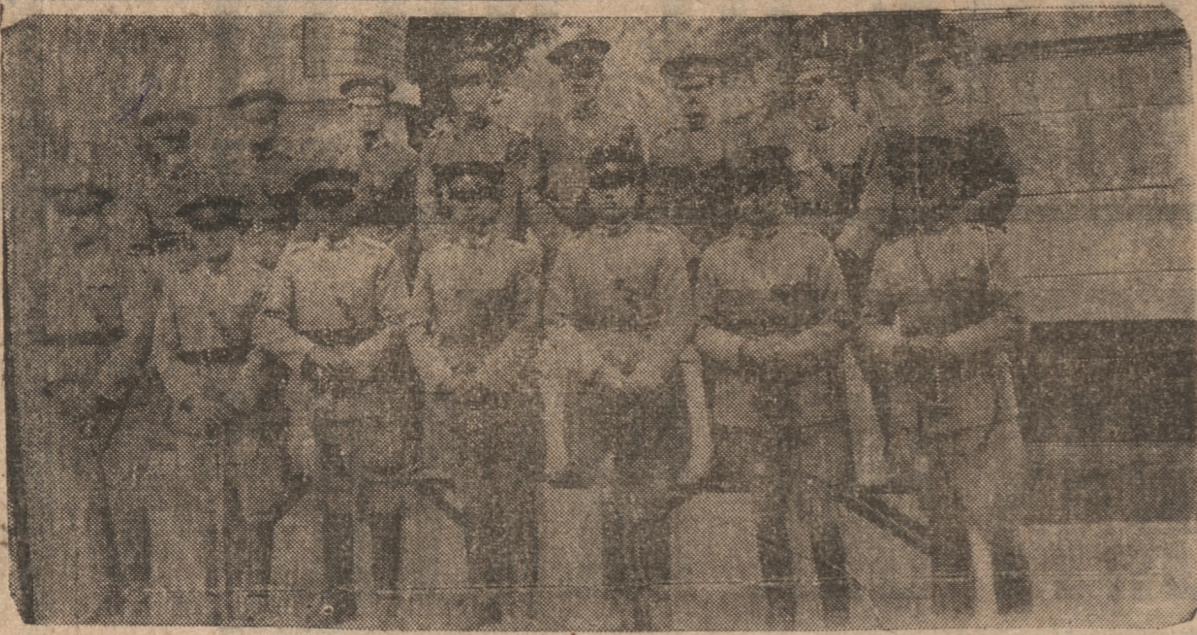
Ha cambiado de residencia a la capital, el conocido facultativo que durante años prestó sus importantes servicios al pueblo de Tomé, Dr. don Manuel Rodríguez Dutra.

"LA PATRIA" es nombre del pueblo, agradece a este amable doctor sus finas atenciones y hace votos por su éxito en su nueva residencia.

VIAJERO. — Se encuentra en Tomé el señor Oscar Orellana

17 años de existencia cumple hoy el Regimiento "Guías"

Fué fundado por Decreto Supremo del 15 de marzo de 1921. Jefes y oficiales distinguidos han pasado por su cuartel. Celebración del aniversario



OFICIALES DEL REGIMIENTO

El 17.º aniversario de su fundación celebra hoy el Regimiento de Caballería N.º 7 "Guías de Benavente". Por Decreto Supremo del 15 de marzo de 1921 y que lleva la firma del Excmo. señor Alessandri, se dispuso la creación de dos nuevas unidades del arma de caballería: el "Guías de Benavente" y el "Expeditores de Manuel Rodríguez".

A base de escuadrones de los regimientos "Dragones", "Cazadores" y "Húsares" se organizaron ambas unidades, siendo Ministro de Guerra en aquel entonces don Carlos Silva Cruz.

LOS PRIMEROS OFICIALES DEL "GUIAS"

El primer comandante del

"Guías" fué el teniente coronel don Víctor Mac Lean, jefe distinguido que con gran tino y espíritu militar supo dirigir los primeros pasos del Regimiento secundado por una oficialidad brillante, como era la compuesta por los capitanes Genaro Parales, Manuel Ferrier y Erasmo Ramírez y los tenientes José Luis Gámez, Gabriel Rojas, Pedro Zúñiga, Miguel Espinoza, Jorge María, Daniel Fuenzalida, Enrique García, Ernesto Ramírez, Oscar Nierad, Orlando Jacobelli, Benjamín Rodríguez, Marcela Rivera, Luis Lennón y Albino Kalin, teniente de Administración Rubén de la Fuente, teniente de veterinaria Manuel Peña y

Lillo y teniente de Sanidad Dato Pulgar.

LA ACTUAL OFICIALIDAD DEL REGIMIENTO

Comanda en la actualidad el Regimiento "Guías" el mayor don Alejandro Correa. Asociar a prestigioso jefe que ha sabido continuar la hermosa tradición que han señalado sus antecesores en ese importante cargo, poco tiempo lleva al frente de la unidad, pero el ha sido suficiente para demostrar sus dotes de militar y caballero.

La oficialidad que lo secundó en sus labores es la siguiente:

Mayor Jefe de la Plana M. Edgardo Portales Mourgués.

Capitán Edmundo Soruco Ritche,



MAYOR DON ALEJANDRO CORREA Comandante del "Guías"

Capitán Carlos Vio Valdovinos.

Capitán Salvador Tapia Muñoz.

Capitán Luis Soto Davies.

Teniente Guillermo Sepúlveda Jara.

Teniente Carlos Martín Droguet.

Teniente Martín Sotomayor Dumas.

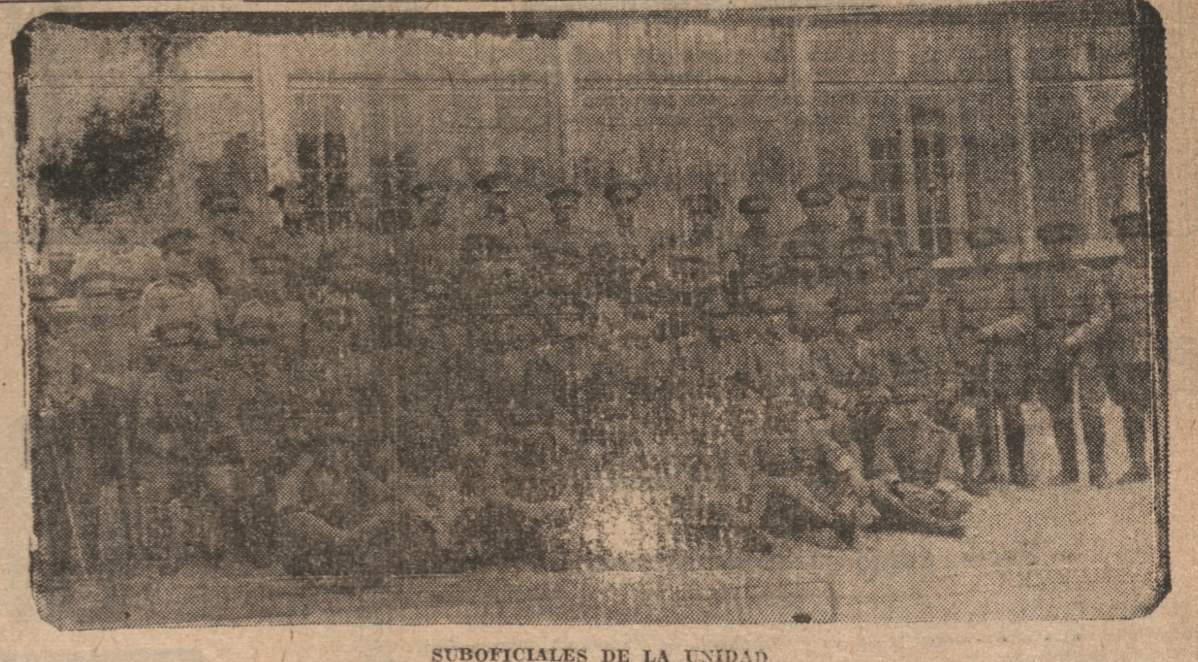
Teniente Alberto Corsi Ramos.

Teniente Martín Montory Sepúlveda.

Teniente Juan Hernández Valdez.

Teniente Carlos Espinoza Rojas.

Teniente Eduardo Opazo Correa.



SUBOFICIALES DE LA UNIDAD

Teniente René Jarpa de la Cruz.

Teniente Contador Carlos Astorquiza de la Maza.

Sub Tte. Jorge Garfias Villareal.

Sub Tte. Eric Pooley Brown.

Sub Tte. Alberto Vera Ogaide.

Sub Tte. Hernán Danyau Quintana.

Sub Tte. Dentista Segismundo Eóquez Gómez.

Cirujano de Guaración Mario del Pino Thrapaguy.

JEFES QUE LO HAN COMANDADO

Jefes distinguidos han comandado al "Guías". Después de don Víctor Mac Lean podemos mencionar el nombre de los comandantes Oscar Castro, Anibal Ri-

guelme, Pedro Jiménez, Alejandro Romero, Enrique Dechier, Guillermo Iturriga, Marcos Ortiz, Luis M. Clavel, Alfredo Fuentes, Galvarino Zúñiga, Oscar Nierad, Rodolfo Oportus, Héctor Ovalle, actual jefe de la brigada de caballería de la División, y Alejandro Correa.

Lo más selecto del arma de caballería ha pasado durante estos 17 años por el cuartel del "Guías" y aunque el Regimiento no tenga una tradición guerrera brillante, por sus pocos años, ha sabido en cambio, colocarse en un lugar destacado dentro de nuestro Ejército.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

Se ha preparado el siguiente programa para celebrar este

aniversario y el cual se cumplirá durante el día de hoy:

8 horas. — Izamiento de la Bandera, en presencia del personal del Regimiento.

8.15 horas. — Conferencia sobre la historia del Regimiento, por el Teniente Alberto Corsi Ramos, y entrega de medallas y Diplomas por ascensos y años de servicios.

9 horas. — Inauguración del Polígono de la Unidad.

10.30 horas. — Desarrollo programa hipico.

11.45 horas. — Aperitivo en el Casino de Suboficiales y Clases.

12.15 horas. — Almuerzo de la tropa.

13 horas. — Almuerzo en el Casino de Oficiales.

Tarde, feriado.

Don Bernardino Corral fué designado cónsul de la España Nacionalista

SU NOMBRAMIENTO OFICIAL LO HIZO DON JOSE MARIA DE LOGENDIO, a nombre del GOBIERNO de FRANCO, en la manifestación de ANOCHE



Una parte de los asistentes a la manifestación de anoche en el Centro Español

Durante el día de ayer fué objeto de numerosas atenciones en nuestra ciudad el secretario de la Embajada de Burgos en Santiago, don Miguel María de Logendio, que arribó a Concepción, como oportunamente lo informamos, por el valdiviano de antanoche.

A medio día almorzó en el Ritz Hotel con los miembros de la Junta Nacionalista Española y con los dirigentes de la Falange a quienes expuso interesantes antecedentes sobre el estado actual de la guerra que se libra en la Madre Patria en defensa de la civilización amenazada por el comunismo.

DON BERNARDINO CORRAL CONSUL DEL ESTADO ESPAÑOL

El objeto del viaje del señor Logendio era designar a la persona que debía ocupar el cargo de agente consular de la España Nacionalista en Concepción. En cumplimiento de este cometido, en una reunión sostenida con los dirigentes de la colonia española, les manifestó que por encargo especial del Gobierno de Burgos había ofrecido ese cargo a don Bernardino Corral, quien junto con aceptar el cargo agradeció la honrosa designación que se le hacía.

Todos los presentes felicitaron al señor Corral por su nombramiento.

LA BRILLANTE MANIFESTACION DE ANOCHE

Brillantes caracteres adquirió la manifestación ofrecida anoche en el Centro Español en honor de don Miguel María de Logendio y durante la cual fué anunciado oficialmente el nombramiento de don Bernardino Corral como agente consular de España Nacionalista.

En la mesa de honor tomaron elocución don



Don Bernardino Corral Badia, Cónsul del Estado Español en Concepción

presidente del Centro Español, don Inocencio Salz, el rector de los Escolapios R. P. Felipe Silanes, un representante de "La Patria" y varios otros dirigentes de la colectividad española.

En el momento oportuno dirigió la palabra don Bernardino Corral, para saludar al señor de Logendio en nombre de los españoles de Concepción y para agradecer su designación como cónsul. Una cariñosa ovación fué tributada a la persona del señor Corral.

Habló después don Miguel María de Logendio, a quien todos los asistentes hicieron objeto de sus aplausos entusiastas. El distinguido diplomático se extendió en diversas consideraciones de gran interés, sobre el estado de la guerra y sobre la acción que los españoles deben adoptar en el momento actual. Terminó rindiendo homenaje a don Ber-

nardino Corral, el gran servidor de España en Concepción, a quien dejó oficialmente designado representante del Gobierno de Franco entre nosotros.

Hablaron después el rector del Colegio de los Escolapios, R. P. Felipe Silanes, cuya alocución vibrante fué muy aplaudida y el representante de nuestro diario, don Fernando Montalba Silva.

Durante el desarrollo de la manifestación fué cantado el himno de la Falange Española y se lanzaron continuos vivas a la España Nacionalista y a su jefe, el generalísimo Franco. Jotas y otras canciones españolas amenizaron también la simpática reunión.

EL SEÑOR DE LOGENDIO REGRESA HOY

Don Miguel María de Logendio se dirigirá en la mañana de hoy a Chillán, prosiguiendo la gira que inició por las ciudades del sur. Después de visitar esa ciudad, Talca y otros pueblos regresará a Santiago.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

Williamson Balfour y Cia. S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Del público

FEDERACION FERROVIARIA DE CHILE

Señor director de "La Patria".—

Presente. Señor director:

En la edición de ayer del diario de su digna dirección, aparece publicado un párrafo informativo acerca de los acuerdos que se habrían celebrado en la asamblea realizada el domingo último por los componentes de nuestra institución.

La presente tiene por objeto ro-

garle quiera insertar la presente comunicación, por medio de la cual hacemos presente que dicha información no es oficial de la Federación Ferroviaria de Chile, ni ha sido autorizada en consecuencia, por esta directiva.

En segundo término ella adolece de errores que nos hacemos un deber en rectificar.

En efecto, dicha asamblea tuvo por exclusivo objeto estudiar un informe elaborado por una comisión especial de esta organización para estudiar los medios de robustecer económicamente a la Cooperativa Fe-

rreroviaría de Consumos, capitalizándola convenientemente para atender las cada vez crecientes necesidades de los socios y de los numerosos accionistas que ingresan día por día.

No se ha ocupado dicha asamblea de estudios de otro orden, como señala el párrafo indicado, por la sencilla razón de que nada más había que tratar.

Incluso la elección de candidatos a directores para la renovación del Consejo quedó para tratarse en una nueva asamblea que se verificará el próximo viernes.

En consecuencia, la información a

que hacemos referencia, junto con no ser oficial, contiene ese error lamentable, que dejamos rectificado por la presente.

Aprovechamos la oportunidad de rogar a Ud. tenga a bien disponer que en lo sucesivo, ninguna información relacionada con actividades de la Federación Ferroviaria de Chile, sea aceptada sin que vaya con el respectivo timbre de nuestra institución.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, saludan muy atte. al señor director. — Manuel Contreras, secretario general.

TRES CUALIDADES

que distinguen a

"LA MERCERIA MADRID"

ATENCIÓN — SURTIDO — PRECIOS

Condiciones por las cuales mantiene tan bien ganado prestigio

La numerosísima clientela con que cuenta desde Santiago a Puerto Montt confirman estas cualidades en tan larga zona. En esta región su popularidad la hace famosa y comoran en ella desde el más poderoso al más humilde

Artículos Sanitarios
El mejor surtido al más bajo Precio

Cuchillería en Juegos
Los últimos modelos en calidades de lo más fino a lo más corriente

Cerrajería para Puertas
Chapas de las afamadas marcas "Yale", "Nico" y "Juwel"

Pinturas en Pasta
Y preparadas, "Blundell" a precios de fábrica

Menaje de Casa, presentamos el mejor surtido en artículos importados y Nacionales, Aluminio, "Hércules" inmanchable variadísimo surtido, Ollas y Cacerolas de acero de la acreditada marca "Judge"

Para Colegios y Colegiales apropiados elementos útiles al año escolar

"Mercería Madrid"

(Caupolicán frente al Mercado)

Recuérdela siempre en sus abundantes o precarias situaciones de inversión, comprar en ella es economizar dinero



INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

CIRCULAR QUE HA DIRIGIDO A LOS NOTARIOS CONSERVADORES DE TODO EL PAIS

(CONCLUSION)

Dentro de lo que es y debe siempre entenderse por "régimen de partidos" en cuanto a colectividades representativas de opinión que promuevan la Constitución Política para nuestro sistema electoral, los partidos con representación parlamentaria constituidos en conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la Ley General de Elecciones, son los únicos que subsisten como tales para los efectos de la Ley de Elecciones Municipales. El Director del Registro Electoral, interpretando fielmente ese precepto constitucional y legal en relación al "régimen de partidos" — no puede autorizar personería legal de Partido, para los efectos de la Ley de Elecciones, a cualquiera nueva colectividad que con posterioridad a dicha elección ordinaria general de Congreso Nacional, senadores o diputados parlamentarios, se forme a base de partidos, por subdivisión de un partido inscrito en carácter permanente. Lo contrario sería dar base a la indisciplina colectiva de los partidos y a la formación de grupos de monotonía política.

Por tanto, se servirá Ud. tener presente que debe negar acogida y rechazar cualquier petición o presentación de Partido no comprendido en la nómina antes transcrita, ni aun a pretexto que se diga de una actual representación parlamentaria.

6) DECLARACIONES DE CANDIDATURAS POR DOS O MAS PARTIDOS

La ley 5357 sobre Elecciones Municipales nada prescribe en orden a la modalidad que deba cumplirse en las declaraciones de candidaturas a regidores que sean patrocinadas por partidos; de consiguiente, con acuerdo a lo prevenido en el artículo 31 de la misma ley, rigen en todas sus partes las disposiciones correspondientes a la Ley General de Elecciones para las declaraciones de candidaturas de senadores y diputados.

Ahora bien, en relación con estas declaraciones de candidaturas y para los efectos de la aplicación del artículo 14 de la Ley General de Elecciones, en cuanto a declaraciones de candidaturas a senadores y diputados por los partidos inscritos en la Dirección de Registro Electoral (se dictó y está en vigencia el decreto reglamentario N.º 2841, de 13 de octubre de 1932, que dispone que las declaraciones de candidaturas a senadores y diputados que se presenten en cualquier forma de las formas establecidas en el artículo 14, expresarán claramente la representación (filialidad política) que corresponda a cada uno de los candidatos que se com-

prendan en la respectiva lista, si fueren éstos más de uno; y en los casos que dicha representación emane de distintas entidades, la declaración correspondiente deberá ser autorizada, al mismo tiempo, por los directorios locales que en la Circunscripción Electoral tienen la representación exclusiva de dichas entidades en conformidad a la Ley, sin cuyo requisito los Conservadores de Bienes Raíces no darán curso a esas declaraciones de candidaturas.

El decreto reglamentario en cuestión fué cumplido en las elecciones generales extraordinarias de Congreso Nacional de aquel año 1932, haciéndose numerosas declaraciones conjuntas por dos o más partidos, en conformidad a dicho decreto, que fueron acogidas por los respectivos Notarios Conservadores de Bienes Raíces, e igual se realizó en las últimas elecciones de 7 de marzo del año pasado. Tanto para aquellas elecciones, como en estas últimas, la jurisprudencia del Tribunal Calificador fué uniforme en dar validez a ese decreto reglamentario en los casos de reclamaciones electorales basadas en la causal de nulidad de una lista por haber sido declarada y patrocinada por más de un Partido representado por los presidentes y secretarios de sus respectivos directorios.

Tenemos así, de consiguiente que en la aplicación de la Ley de Elecciones, el referido decreto reglamentario se encuentra de hecho incorporado a la misma en razón de la jurisprudencia uniforme del Tribunal Calificador que le ha acogido de toda validez en cuanto señala una modalidad que deba cumplirse en los casos de candidaturas patrocinadas por dos o más partidos con derecho a participar en las elecciones.

En consecuencia sentado el precedente de la jurisprudencia uniforme del Tribunal Calificador Constitucional, podría también hacerse extensivo a la declaración de candidaturas a regidores aquella reglamentación. Por tanto, en los casos de declaraciones de candidaturas que comprendan más de un candidato y que sean patrocinadas por distintos partidos, las declaraciones correspondientes, deberán ser autorizadas, al mismo tiempo, por los presidentes y secretarios de los Directorios Departamentales o Juntas Directivas de esos partidos, quienes firmarán ante el Notario Conservador que corresponda, debiendo expresarse determinadamente en la declaración, la filialidad política que corresponde a cada uno de esos candidatos, quienes firmarán la respectiva declaración "en señal de su aceptación, sin cuyos requisitos los Conservadores de Bienes Raíces no darán curso a esas declaraciones de candidaturas."

7) CANDIDATURAS INDEPENDENTES

En conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Elecciones Municipales, las declaraciones de candidaturas a regidores que no procedan de los partidos, deberán ser firmadas por electores patrocinantes inscritos en los registros de la respectiva Comuna y en el número que fija el indicado artículo 35; quienes están obligados a firmar la presentación correspondiente en acuerdo con lo establecido en el artículo 36, concurriendo an-

te el Notario Conservador o cualquier notario del respectivo departamento. La intervención que se pretendiera de oficiales del Registro Civil para autorizar la firma de electores, carece de validez legal en el presente caso y debe ser denegada.

8) LISTAS VALIDAS DEFINITIVAS

En cuanto al número que corresponda a cada lista de candidatos declarada y a la publicación de las listas válidas definitivas porque podrá sufragar se el día de la elección, se servirá tener presente lo establecido en los artículos 22, 23, 24 y 25 de la Ley General de Elecciones, que rigen también en el presente caso de la elección ordinaria de municipales. Siendo que se trata de listas de candidatos que son diferentes para cada Comuna-Municipio, es del arbitrio del señor Notario Conservador adoptar una única numeración correlativa para las declaraciones a medida que se le son presentadas o bien establecer una clasificación previa por comunas y dar una numeración correlativa para las declaraciones a medida que le son presentadas o bien establecer una clasificación previa por comunas, y dar una reenumeración correlativa para las declaraciones de candidaturas separadamente para cada una de las comunas a que correspondan.

9) PUBLICACIONES ELECTORALES

De modo muy especial me permito llamar la atención al señor Notario Conservador a la necesidad de que las publicaciones electorales se limiten a lo que estrictamente señala la ley, y que éstas deben ordenarse en uno de los diarios o periódicos de mayor circulación de la respectiva localidad, y si allí no lo hubiere, en uno de la cabecera de la provincia, conforme expresamente se establece en el artículo 120 de la Ley General de Elecciones. En todo caso, las publicaciones deben ordenarse siempre en su forma más económica de espacio ocupado y tipo de impresión correspondiente con notificación al diario o periódico que la efectúe, que el exceso abusivo de espacio ocupado por esas publicaciones será objetado para los efectos del pago de las facturas correspondientes. A este respecto, sería de rigor que la facturación de esas publicaciones esté sujeta a una tarifa mínima previamente establecida para todas las publicaciones electorales en ese Departamento, y que espero del señor Notario Conservador se sirva comunicarla a esta Dirección del Registro Electoral con la debida oportunidad.

La publicación de las declaraciones de candidaturas son de la exclusiva cuenta de los interesados como expresamente lo establece el artículo 38 de la Ley de Elecciones Municipales.

10) DIRECTORIOS DEPARTAMENTALES DE LOS PARTIDOS PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DE ELECCIONES

Finalmente, en relación con los Directorios Departamentales de los partidos para los efectos de las declaraciones de candidaturas a regidores, me permito insistirle en mi declaración de que el Notario Conservador solamente puede atender peticiones que sean formuladas por las personas que esta Dirección, en conformidad a la ley, haya confirmado a Ud., en la designación de presidente y secretario comunicada al infrascripto por la Mesa Directiva Central del respectivo Partido.

Quiero ser a este respecto perfectamente explícito y definitivo: la Ley de Elecciones no reconoce ni da personería en caso alguno a las asambleas o juntas directivas que los partidos políticos tengan constituidos con arreglo a sus Reglamentos internos o Estatutos de Partido. La ley ha querido que la designación de candidatos de un partido sea de responsabilidad directa y exclusiva de la Mesa Directiva Central o Junta Directiva de la colectividad, en cuanto tiene y es la única responsable de la dirección política de la misma. A este efecto y con el fin de resguardarla en sus acuerdos y resoluciones, le reconoce la ley el derecho de designar ante el Director del Registro Electoral las personas que en su calidad de presidente y secretario formarán el Directorio Departamental que tendrá la representación exclusiva del Partido para todos los efectos de la Ley de Elecciones; por consiguiente, es un Directorio que podría decirse constituido ad hoc, sólo para tales fines de la declaración de candidaturas y los efectos de la Ley de Elecciones, funciones que concluyen con el término de la elección ordinaria general.

Con todo lo expuesto dejo a Ud., explicados los puntos que puedan ofrecerle algunas dudas en la aplicación de dos textos de leyes que concurren a un mismo fin, las elecciones; y Ud., excusará me haya así prolongado haciendo este largo memorial.

Saluda a Ud., atentamente.—
Ramón Zañartu E. Director del Registro Electoral.



INTERESANTES

OFERTAS

para la

TEMPORADA

Para Señoras:

Abrigos, desde	\$ 125.00
Batas para levantarse	98.00
Paraguas de algodón	18.80
Paraguas de seda	88.00

Chombas

Camisas de Noche

Impermeables

Medias

Ropa Interior, etc., etc.

Para Caballeros:

Abrigos, desde	\$ 168.00
Sombreros mixto, desde	33.00
Paraguas	19.80
Calcetines desde	1.90

Impermeables

Camisas

Corbatas

Ropa Interior

Guantes, etc., etc.

Para Niños:

Ternos de lana, desde	\$ 85.00
Abrigos de lana, desde	95.00
Impermeables, desde	40.00

Ropa Interior

Calcetines Sport

Chombas

Camisas, etc., etc.

Artículos Generales:

Géneros de Lana para Batas y Abrigos

Colchas en diferentes calidades

TOALLAS, desde . . . \$ 4.80

y muchos artículos difícil de enumerar

CASA WESTERMEYER

Caupolicán esq. Freire

"Expreso Florida"

DESDE ESTA FECHA LA GONDOLA DE LA TARDE QUE SIGUE PARA QUILLON ADELANTARA SU HORA DE SALIDA A LAS 17 HORAS DESDE CONCEPCION. EL RESTO DEL ITINERARIO SE MANTIENE EN LA MISMA FORMA HASTA NUEVO AVISO.

LA EMPRESA.

Con un hermoso acto patriótico inició sus clases ayer la Escuela Técnica Femenina de Concepción

te establecimiento educacional

Ayer se inauguraron las clases en la Escuela Técnica Femenina de Concepción, con un crecido número de alumnas.

Para iniciar las clases la Dirección había dispuesto un acto que resultó bastante atractivo por su significación y belleza.

Se llevó a efecto en el salón de actos de la Escuela, y se sujetó al siguiente programa:

1. Jura de la bandera, por el alumado.
 2. Canción Nacional.
 3. Breves palabras a las alumnas por profesora de Historia, señora E. Ferraz.
 4. Al pie de la bandera, por una alumna.
 5. Las espigadoras, coro.
- Terminado este acto se desarrollaron las clases en medio del mayor entusiasmo.



Cafres - Muebles

COLCHONES Y ROPA DE CAMA

AHORRARA DINERO COMPRANDO EN

"LA RIOJANA"

MAIPU 563, frente al MERCADO

LA BASE DE ESTE

Ginger Ale

ES TROPICAL Y SIN EMBARGO REFRESCA

Parece una paradoja, pero el solo hecho de beber Ginger - Ale REX prueba esta afirmación. La legítima raíz de jengibre de Jamaica, junto con dar a REX un aroma especial y un gusto suavemente picante, deja en el paladar un frescor notable que apacigua la sed.

Beba **REX**
EL GINGER - ALE DE ALTA CALIDAD

COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS

Ayer fueron designados los vocales de las mesas receptoras para las próximas Elecciones Municipales

Ayer se reunió, conforme lo dispone la Ley Electoral en vigencia, la Junta Electoral Departamental presidida por el Fiscal de la I. Corte de Apelaciones de Concepción señor Abraham Melo y Peña, actuando como secretario el Conservador de Bienes Raíces del Departamento, señor Ernesto Almarza Gundian, con el fin de hacer los nombramientos de vocales de las mesas receptoras que actuarán en las próximas elecciones municipales.

La Junta se constituyó a las 14 horas, habiendo funcionado hasta las 18 horas, quedando el nombramiento de vocales según el acta siguiente:

En Concepción, a catóico de mil novecientos treinta y ocho, a las catorce horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley General de Elecciones, se reunió la Junta Electoral departamental, con asistencia del señor Fiscal de la Justísima Corte de Apelaciones de esta ciudad, don Abraham Melo y Peña, quien presidió en

Nómina de las personas que integran las mesas receptoras de sufragios del departamento de Concepción. — Versión oficial del acta de la Junta Electoral Departamental

ejercicio de sus atribuciones legales; del Tesorero Comunal don Manuel Maidonado; del Defensor Público don Julio Parada Bertrando y del Conservador de Bienes Raíces don Ernesto Almarza Gundian, en su calidad de Secretario de la Junta. El objeto de la reunión fue la designación de vocales para las mesas receptoras de sufragios que actuarán en las próximas elecciones municipales correspondientes a las últimas inscripciones practicadas desde el primer día de julio al tres de octubre de 1937, en la forma que sigue:

SECCION 20. — Octavio Neira Urutia, Lincoyán 570; Luis Agustín Labraña De Cock, Salas 14; Arturo Seguel Astete, Lincoyán 854; Luis Armando Cárcamo Whireling, Chacabuco 953 y Guillermo Fernando España Gajar

ro, Angol 731. SECCION 21. — Luis Enrique Rocha Sandoval, Cochrane 1167; Guido Alfonso Orquera Alvarez, Tucapel 47; Humberto Solar Zambrano, Salas 1847; Héctor Carlos Pedro Naumann, Cochrane 153; Pedro Armando Romero Reyes, Caca 17; SECCION 22. — Jorge Ovidio Fanduz Rivera, Barros Arana 364; Juan Domingo de la Soña Larenas, Cochrane 637; Luis Arturo Ortega Quezada, Chacabuco 886; Juan San Martín Monsalves, Castellón 865. SECCION 23. — Armando Peltier Francis, Rengo 1031; Juan Francisco Muñoz Linck, Castellón 342; Reinaldo Pozo González, Koster 85; Gualberto Duhatt Kutz, Lincoyán 1148; Horacio Herrera Aravena, Bulnes 361. SECCION 24. — Aquiles Dal Borgo Schnfeldt, Barros Arana 147;

Victor Alberto Durán Hernández, Anibal Pinto 898; Héctor Naza Moena Aguilera, Cruz 851; José del T. Gatica Zapata, Freire 1884; Sergio Demófilo Veas Hurtado, Tucapel 609. SECCION 25. — Julio Martín Gaticoa, Barros Arana 170; Justino Silva Jiménez, Ongolmo 422; Fernando Enrique San Martín Mejías, San Martín 812; Rolando Prado Pradel, Cochrane 133; José Santiago Kuhn Spichinguer, Orompelo 71. — JUNTA ESPECIAL REGISTRO MUNICIPAL. — SECCION 1. a. — Ulrich Simón Claus Victor Lamas 1240; José López Muñoz, Koster 769; Armando Mazoc Inchaspas, Pedro de Valdivia sin; Santiago Ratier Elizalzo, Serrano 470; Lorenzo Elzaguirre Schardiet, Anibal Pinto 883. SECCION 2. a. — Guillermo Wilkendorf Will, Colo Colo 25;

Enrique Harbat Bohrens, Colo Colo 464; Kenneth Morris Mac Intry, Cochrane 1227; Pablo Giber Ritter, Rengo 760. SECCION 3. a. — Isaías Ortiz Guerrero Angol 1264; Juan Bernard Gascón, Lincoyán 949; Roberto Gutach Noque, Orompelo 290; Lizardo Guerrero 290; Manuel Manríquez Maipú 1443; Pedro Uhart Laborde, Freire 618. SECCION 4. a. — Ernesto Loos Kordi, Anibal Pinto 961; Laureano González Miranda, Salas 635; Andrés Galán Palacio, Rengo 1361; Afré Yori Luppi, Galva 560; Luis Zaramella Rorbst, Irarrázabal 140. SECCION 5. a. — Juan Peyronel Larri-gun, Barros Arana 866; Andrés Solimano Cánepa, Barros Arana 1699; Juan Petri Hermann, Pailón 720; Max van Reysselberck Naumann, Fundo Lonco; Noemí Onásc Espinoza, Salas 213. Suspendió la reunión a las dieciocho horas.

Abraham Melo. — M. Maldo Uago. — J. Parada Benavente. — E. Almarza G.

POLITICA LOCAL

BARRIO PEDRO DE VALDIVIA PROCLAMARA hoy A LOS CANDIDATOS CONSERVADORES

A las 19.30 horas. — Hablarán los candidatos, el presidente departamental señor Urrejola y otros dirigentes conservadores. — Entusiasmo existente entre los conservadores y vecinos de Pedro Valdivia por la proclamación de hoy

En el barrio Pedro de Valdivia, a las 19.30 horas, serán proclamados los candidatos a regidores del sector conservador de dicho sector, los candidatos a regidores señores Abraham Romero G., Guillermo Méry B., Julio Rojas Silva y Octavio Vera T., que presenta el partido conservador a la lucha municipal del 3 de abril próximo.

La personalidad de los candidatos conservadores es ampliamente conocida de la ciudad, que los reconoce como vecinos distinguidos, honrados y hombres de acción y trabajo, que sabrán responder ampliamente no sólo a la confianza del Partido Conservador que los ha ungido sino que responderán también a la confianza de toda la ciudad, que ve en ellos a los representantes que sabrán trabajar leal y honradamente por el adelanto de Concepción y sabrán administrar cuidadosamente los bienes comunales. En todos los círculos de Concepción, aun en los menos afectos a la doctrina conservadora, se reconoce en forma unánime, que los señores Abraham Romero G., Guillermo Méry B., Julio Rojas S. y Octavio Vera T. son los candidatos que dan mayores garantías de correcta y eficiente administración comunal, que lo que la ciudad exige y reclama con justicia a sus representantes y a lo cual los candidatos conservadores responderán ampliamente.

Con la proclamación de hoy en Pedro de Valdivia, se unen por los candidatos y la directiva conservadora, el programa que durante los días de la presente semana y en los días de la próxima, se desarrollará en todos los barrios de Concepción, donde serán proclamados los señores Romero, Méry, Rojas y Vera. La proclamación de hoy la hará a nombre de los conservadores de Pedro de Valdivia, el presidente de dicho

sector, a quien le seguirán en el uso de la palabra los candidatos y finalmente el presidente del directorio departamental, señor Alfonso Urrejola Arrau.

Hay extraordinario interés y entusiasmo en el barrio Pedro de Valdivia por la proclamación de hoy y se espera que la visita de los candidatos conservadores no será meramente política, sino que también se impondrán de las necesidades y aspiraciones de los vecinos de ese populoso barrio, ya que han prometido conocerlas y ser sus intérpretes en el Municipio para darles adecuada solución. Terminada la asamblea de proclamación, el comité conservador de Pedro de Valdivia ofrecerá un vermouth en honor de los candidatos del presidente departamental y de los dirigentes conservadores que asistían.

El programa de proclamaciones para la presente semana es el siguiente: hoy en Pedro de Valdivia; el miércoles en el barrio Buen Pastor; el jueves en el barrio Estación; el viernes en el barrio Colegio Americano; el sábado en la población Plaza Cruz y el domingo en los barrios Hospital y La Palma. En la semana próxima los candidatos serán proclamados en los barrios San to Domingo, San Juan de Mata, Prieto Cruz y Matadero, en el mismo orden. Los conservadores de cada barrio deben tomar nota a fin de asistir a la proclamación que se hará en su sector y desde luego deben ponerse en inmediato contacto con el comité directivo que existe en el barrio en que cada cual reside; esto es urgente e indispensable para el éxito de la campaña. Los presidentes y secretarios que aún no han retirado su material de invitaciones para estas proclamaciones, deben hacerlo hoy sin falta. Se les atiende de 7 a 8 de la tarde en la secretaría general.

Moderna fábrica para la producción de ácido sulfúrico será instalada en esta ciudad

SERA ELLA DE GRAN IMPORTANCIA PARA LAS INDUSTRIAS DE LA REGION. — MAS DE LA MITAD DEL CAPITAL ESTA YA COLOCADO — DIRECTORIO PROVISIONAL

Un positivo progreso para las actividades industriales de la ciudad y de la región será la fábrica para la producción de ácido sulfúrico que se establecerá en Concepción y cuyas gestiones para organizarse se encuentran muy adelantadas, hasta el punto que más de la mitad del capital, que será de dos millones de pesos, se encuentra ya colocado.

Esta fábrica será instalada por la Cia. Proquímica S. A. y se ha formado un directorio provisorio compuesto de distinguidas personas de nuestra ciudad, encargado de su organización. Lo componen los señores Alberto Coddou O., Francisco Meñner, Ernesto Mahuzier, Ernesto Pierart, Arpelices Morales, Alex Cajander y otros.

los establecimientos que deben usarlo.

40.000 ACCIONES \$ 50 CADA UNA

El capital de la Fábrica, como lo hemos dicho, ascenderá a \$ 2.000.000, divididos en 40.000 acciones de \$ 50 cada una. Más de la mitad de ellas han sido ya colocadas. A cargo de esta operación está el corredor de comercio don Roberto Borrowman y de la suscripción del capital el Banco Español-Chile.

Aparte de los particulares, numerosas empresas importantes se han interesado por adquirir acciones.

SE USARAN METODOS DE LO MAS MODERNO

Se usará en esta Fábrica de ácido sulfúrico los métodos más modernos. La maquinaria será importada directamente de Alemania, por intermedio del Sr. Adol. Mecklenburg.

Además se contará con laboratorios químicos industriales modernos, atendidos por técnicos egresados de la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de Concepción.

EN CALLE BANDERA SERA INSTALADA

En el edificio de la calle Bandera 1400, estará instalada la fábrica. Pertenece el a uno de los miembros del Directorio quien la aporta íntegramente. Se calcula que el establecimiento comenzará a funcionar dentro de diez meses.

IMPORTANCIA DE ESTA FABRICA

La instalación de esta fábrica tiene señalada importancia para las industrias todas de la región y dará también mayor desarrollo a los productos actuales de la Cia. Proquímica S. A.

Actualmente el ácido sulfúrico se hace venir de la capital, con gran costo de flete y su producción en esta ciudad, con esa economía y con la que se derivará de la obtenida en su fabricación misma hecha con los métodos más modernos, hará que su precio sea muy diferente al actual y dejará por lo tanto apreciable utilidades a

"Los doce días de menaje" fueron inaugurados ayer.

UN PUBLICO NUMEROSO ACUDIO A LA "MERCERIA SANTIAGO"

"Los doce días de menaje" inaugurados ayer por la Mercería Santiago, de la firma Abasolo Hnos., en su comercio y extenso local de Freire esquina de Rengo, ha constituido en realidad, desde su primer día, un acontecimiento comercial, pues a pesar de la lluvia un público numerosísimo acudió deseoso de aprovechar las ventajas extraordinarias que se contienen en este record comercial de 1938.

Pocas veces en nuestro comercio había podido observarse una oferta de artículos tan variados y a precios tan excepcionales como ésta de la Mercería Santiago, en que el público puede obtener, desde un peso para arriba, mercaderías que son, se puede decir, lanzadas a la calle sencillamente.

En las siete vitrinas que posee el establecimiento se encuentran expuestas desde el domingo algunas de aquellas oportunidades que el público no puede comprender desde el primer día, ya que ayer se basó, como decimos, un verdadero record.

Actitudes como estas de un establecimiento del prestigio de la Mercería Santiago son dignas de destacar debidamente.

NOTAS BREVES

NIÑO PERDIDO

Se nos ha acercado el obrero Ismael Doacache a exponernos que el domingo recién pasado, viniendo por el camino de Penco, se le extravió su hijo de 7 años que obedece al nombre de Ismael Doacache Márquez, y ruega a las personas que tengan noticias de él, se sirvan avisar a calle Sargento Aliste N.º 81 de esta ciudad. El niño viste una chaqueta color concho de vino y pantaloncito blanco, descalzo y sin sombrero.

Un problema cada día.

CARABINEROS

Uno de los problemas más graves de Concepción, es sin duda alguna la falta de carabineros suficientes para las necesidades de la ciudad. Sólo 60 hombres hacen el servicio de vigilancia, lo que es de todo punto insuficiente.

Los barrios apartados son los que más sufren con este estado de cosas, ya que la escasa dotación de tropa no permite dedicar a ellos todo el personal que fuera necesario.

Esta necesidad también se hace sentir en el centro para la debida dirección del tránsito, ya que numerosos accidentes se han producido en los últimos tiempos por esta causa en las calles que rodean la Plaza y otras adyacentes.

En Barros Arana esquina de Colo Colo y de Lincoyán, la necesidad de destacar un carabiniere de punto fijo se hace sentir de modo más imperativo, como también, en Prat esquina de O'Higgins, sitio este último, especialmente concurrido y peligroso a la hora de partida de los trenes.

De desear sería, que la Dirección General de Carabineros, siempre atenta a remediar las necesidades del servicio a su cargo, tratara de obtener el aumento de la dotación que la ciudad reclama.

Observador.



La vida preciosa

de su niño puede ser amenazado a veces por la peligrosa diarrea. Contra este gravísimo mal existen como remedio sin igual las tabletas de Eldoformo: un producto de la casa "Bayer".

Ayuda al tratamiento de las diarreas con tabletas de **ELDOFORMO** igualmente bueno para niños y adultos

M. R. a base de tannino y levadura

LICEO DE NIÑAS "CARMELA ROMERO DE ESPINOSA"

Iniciación del período escolar — Sesión de apertura. — Importantes charlas a cargo de los señores Juan Amigo y Adrián Molina, profesores del establecimiento. — Juramento a la bandera

Ayer se inició con todo éxito el período escolar en este establecimiento educacional. En la mañana se realizó la apertura de clases con asistencia del profesorado y alumnado. Se dió comienzo al acto con el Himno Nacional, desarrollándose a continuación un lucido programa a cargo de Maritza Sáez Figueroa, Emilia y Adrianita López Arredondo, alumnas de II, III y V preparatorias respectivamente; Sofía Rojas Gómez, María Parra Henríquez y Silvia Rosemary Chacón, alumnas de II y VI año de Humanidades.

den de cosas, presagiano para la humanidad hondos trastornos morales y materiales, para la cual debe estar preparada la mujer convenientemente para hacer frente a todos los peligros, y ser la salvaguardia del orden y de la civilización.

Se dió término al acto con el juramento a la Bandera que fué tomado por el profesor señor Juan Amigo.

Actividades Sociales

CONFEDERACION DE TRABAJADORES. — Importantes puntos pendientes quedan por resolver antes del ampliado y sesiones de delegados permanentes del Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre se reúne con este fin el secretariado. Tratarán además lo relacionado con el manifiesto último lanzado al país por el Consejo Directivo Nacional de la CTCCh., a objeto de asumir la responsabilidad frente a la defensa de las libertades democráticas de la nación.

SOCIEDAD DE S. M. LAS ARTES MECANICAS. — Se hace presente a los interesados en seguir los cursos de instrucción de la Escuela Técnica de esta Sociedad, que desde hoy queda abierta la matrícula. Se atenderá de 19.30 a 20.30 horas.

SOC. S. M. DE OBREROS LORENZO ARENAS. — Hoy a las 20.30 horas sesionará el directorio. Se tratarán varios asuntos de importancia.

Actividades Sociales

CLUB MERCADO. — Cita para hoy a las 18.30 horas a reunión de directorio.

La asistencia es obligatoria a los señores directores, especialmente a los señores Sanhueza y Llanos.

LIGA DE RAYUELA. — Cita para hoy a las 8.30 horas como primera citación y como segunda a las 21 horas a junta general. Se tratará la siguiente tabla:

1.º Acta.
2.º Correspondencia.

De alto valor educativo fueron las disertaciones a cargo de los señores Juan Amigo y Adrián Molina, profesores de Educación Musical y Cívica respectivamente; el primero haciendo notar las obligaciones y deberes que han de cumplir las alumnas en el colegio, en el hogar y en todas partes, de tal modo que el irreprochable comportamiento de las alumnas, portamiento en público, como en privado, sea la continuación del estudio que se ha conquistado el prestigio que se ha conquistado la falange de jóvenes que por espacio de más de cuarenta años se ha educado bajo los señores de la señora Carmela Romero de Espinosa.

El señor Molina trató en su charla un tema de no menos palpitante actualidad, cual es el caso que se observa en todo or-

Compañía Fábrica de Paños de Concepción

DIVIDENDO N.º 17.

Desde esta fecha queda a disposición de los señores accionistas el dividendo final correspondiente al ejercicio de 1937, de cuarenta centavos por acción.

El pago lo efectuará el Banco Germánico de la América del Sur en Santiago y Valparaíso; la Gerencia de la Compañía en Concepción y el Banco Español-Chile en las demás ciudades.

Concepción, 13 de marzo de 1938.

REINALDO BASCOUR G. Director - Gerente.

Actividades Sociales

3.º Sorteo para el campeonato.

4.º Sorteo de la rueda de campeonato.

Deberán asistir todos los delegados de los clubes especialmente los de la Federación.

Para los clubes Bernard, Pedro de Valdivia y Carpinteros hay correspondencia en el Mercado, puesto N.º 53; el señor secretario los atenderá.

A los clubes se les ruega enviar la lista de jugadores a esta dirigente.

DEPORTIVO CENTRO CONCEPCION. — Cita a reunión de directorio por tener que tratar puntos muy importantes y también para abrir la temporada si es posible el domingo. A esta reunión se dará comienzo a las 20 horas.

BOMBAS

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS. — Citase a ejercicio para mañana miércoles 16 del presente a las 21 horas. Uniforme de trabajo y lista de asistencia.

SEXTA CIA. DE BOMBOS. — Citase a la Compañía a ejercicio para hoy martes a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo.

QUINTA CIA. DE BOMBOS. — Citase para hoy, a las 20 horas a junta de oficiales y al Consejo de disciplina.

TERCERA CIA. DE BOMBOS. — Citase a ejercicio para el miércoles 16 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo y lista según reglamento. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CUARTA CIA. DE BOMBOS. — Citase a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles a las 21.45 horas Uniforme de trabajo.

Vida religiosa y acción católica

CONFERENCIA DICTARA HOY A LAS 20 HORAS EL REVERENDO PADRE GABORY

Se avisa a las señoras del Centro San Juan de Mata de la A. J. C. F. que hoy a las 20 horas dictará una interesante conferencia el Rvdo. Padre Gabory. A dicha conferencia se invita a todas las asociadas y damas católicas que deseen oír la palabra autorizada del conferencista en referencia.

MATRICULA DE LA ALIANZA FRANCESA

Hoy, martes 15, quedará abierta la matrícula para los cursos de la Alianza Francesa que se iniciarán el 1.º de abril próximo. Se atiende a los interesados durante todo el día en el Círculo Francés, calle Anibal Pinto (antes del Teatro Rialto) Teléfono 506. Los derechos por pagar son los siguientes:

• 40 anuales, pagaderos en una sola cuota al matricularse.

• O \$ 50 anuales, pagaderos en dos cuotas; la primera de \$ 25 al matricularse, y la segunda en la primera quincena de julio.

Se recomienda a los interesados pasar a matricularse lo más pronto posible pues la matrícula se cerrará a fecha fija y se limitará también el número de inscripciones.

Esmeralda 18.50 — WARNER BROSS PRESENTA EL FUERTE Y VIGOROSO
Edward G. Robinson 21.50 — DRAMA INTERPRETADO POR TRES GRANDES ASTROS
Humparey Boggart - Bette Davis
 NOTICARIO UNIVERSAL Y VA RIEDADES
 PLATEA \$ 2.30 — BALCON \$ 1.20 — GALERIA \$ 0.80

HONOR Y GLORIA

T. Dante - Hoy SELECTA 18.45 NOCHE 21.45 **Un notable éxito**
U. F. A. Presenta nuevamente su más hermoso y subyugante éxito musical
Amo a Todas las Mujeres Cantada por el famoso tenor: **Jan Kiepura**
 APTA — PLATEA \$ 2.30 — BALCON \$ 1.20 — GALERIAS \$ 0.80
 HOY — FUERA DE PROGRAMA, EN SELECTA Y NOCHE EXHIBIREMOS LA TRIUNFAL SINOPSIS DE "LA RANCHERITA DEL CARMEN"

Mañana Reprimamos el gran triunfo del Cine Mejicano — El más alto exponente del Cine en CASTELLANO —
Honrarás a tus Padres
 Genial creación de los notables actores
 RENE CARDONA — LUCHITA AYILA — JUAN OROL
 MARCHADA

IMPERIO.— 18.45 — 21.45. Estreno de la deliciosa comedia de ambiente marino:
Cuidado con los Marineros
 LEW AYRES Platea \$ 1.80; balcón 1; galería 0.60.
 De Hamburgo llegó el vapor alemán "Itauri"
 Trajo para nuestro puerto y pueblos de la región abundante cargamento de mercaderías surtidas

Interesante fallo arbitral solucionó el conflicto del gremio de lancheros

EL TRIBUNAL ARBITRAL DETERMINO AUMENTOS DE SALARIOS DE UN MINIMO DE 20 por ciento. — EL FALLO ES OBLIGATORIO PARA LAS PARTES HASTA EL 30 DE JUNIO DEL PROXIMO AÑO. — UNA DESTACADA ACTUACION HAN TENIDO A SU CARGO LAS AUTORIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y EL GOBERNADOR MARITIMO DE LA PROVINCIA

Conforme lo informamos oportunamente, el conflicto del trabajo planteado por el Sindicato Profesional de Lancheros de este puerto, con motivo del pliego de peticiones de aumento de salarios elevado a la Cámara de Comercio local, por acuerdo de las partes, fue encomendado en su solución a un Tribunal, compuesto por el señor Gobernador Marítimo, comandante de fragata don Enrique Díaz Martínez, el señor Eduardo Frodden, por la Cámara de Comercio; el señor José M. Ulloa Arias, por el Sindicato de Lancheros y el señor Inspector Departamental del Trabajo, don Juan L. Arancibia A., como secretario y Asesor Técnico.

Este Tribunal, con fecha 11 del presente, dió término a su cometido y dictó la siguiente sentencia arbitral.

SENTENCIA ARBITRAL:
 Reunidos en la Gobernación Marítima de Talcahuano, a once de marzo de 1938, los señores: Gobernador Marítimo don Enrique Díaz Martínez, don Eduardo Frodden, don José Ulloa Arias y don Juan L. Arancibia A., como secretario, los cuales componen el Tribunal Arbitral, designado para dar solución total y definitiva al conflicto colectivo del Trabajo existente, con motivo del pliego de peticiones de aumento de salarios elevado, por el Sindicato Profesional de Lancheros de Talcahuano a la Cámara de Comercio local el día 14 de diciembre p.pdo. DE CLARAR:

a) Que, de acuerdo con la designación amplia acordada por las partes en conflicto ante la Junta Permanente de Conciliación Especial Marítima, según acta y en sesión de este organismo, de fecha 24 de febrero p.pdo., aceptaron y constituyeron el Tribunal Arbitral el día 26 del mismo mes, designando secretario y Asesor Técnico al señor Inspector Departamental del Trabajo, don Juan L. Arancibia A.;

b) Que, recogidos todos los antecedentes relativos a este conflicto, han sido estudiados por cada uno de los Arbitros entre los días de la constitución del Tribunal y la fecha:

c) Que en este acto, a la vista de las estadísticas y documentaciones presentadas, unánimemente consideraron que el Sindicato Profesional de Lancheros tiene justificada razón para solicitar un aumento en las actuales tarifas de pago, debido a que el promedio de salarios que gana actualmente el obrero lancheiro, no está en relación con el costo actual de las subsistencias y demás medicas de vida;

d) Que han considerado y estado unificados en declarar que el actual sistema de pago del trabajo "por tonelada" no es ni sencillo, ni preciso en la justa y efectiva retribución del trabajo ejecutado; y que, con el pago "por tonelada", solicita el por el Sindicato se consigue esa precisión y justa cancelación del trabajo sin lugar a inconvenientes de ninguna especie; y

e) Que en atención a estos antecedentes y a la unidad de pareceres y entendimiento existente entre la representación patronal y la de los obreros, que forman parte del Tribunal, para apreciar todos los puntos en controversia, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros,

Resuelve:

1) Cambiar el actual sistema de pago "por tonelada" a "por tonelada", conforme los precios que indicarán en el N.º 2, de esta resolución; y, en cuanto a la yerba, al godón y lana, se pagará el precio actual "por lanchada", más 20 por ciento de aumento, mientras se estudia y resuelve por el Tribunal la forma de cambiar y establecer el pago "por toneladas", para lo cual el Tribunal se dá un plazo de 60 días, a contar de la fecha;

1.º) Aumentar y establecer las tarifas de salarios para el trabajo de los lancheiros, en los siguientes puntos de la actual tarifa vigente:

SALARIOS. — Frutos del país \$ 1.— la tonelada; Cabotaje \$ 1.10 la tonelada; Mercadería extranjera \$ 1.40 la tonelada.

SORRETIEMPOS. — 18 a 24 horas (por hora y por hombre) \$ 2.10; y 0 a 7 horas (por hora y por hombre) \$ 4.20;

ESTADIA. — Por embarcación, dos lancheiros, después del 3.º día \$ 21.

COMIDAS. — de 11 a 15 horas: de 17 a 18 horas; y de 24 a 1.11 horas (indemnización cuando no se dá comida a bordo) \$ 3.— por lanchero.

ANCLA. — Por levadura del ancla \$ 4.— por embarcación.

CORRIDA. — Por cambios al costo de los vapores \$ 6.30 por embarcación;

Por corridas en el malecón, muelles o río \$ 6.60 por embarcación.

TRABAJOS FUERA DE LA BAHIA. — Viajes a Penco o Tome: Viático por comidas \$ 5.— por cada comida por lanchero; Viático por alojamiento \$ 5.— por lanchero.

VIAJES FALSOS. — Por embarcación (dos lancheiros) \$ 6.60 medio día; \$ 13.20 día.

MINIMO. — Jornal mínimo garantido por lanchero y por día trabajado dentro de la jornada hábil y fuera de sobretiempos \$ 10.—

Deportivo Serrano venció al Unión Maestranza

Ante un buen público se llevaron a efecto en la cancha El Morro, los amistosos a cargo de los primeros y segundos equipos del Unión Maestranza de Lirquén y Deportivo Serrano de ésta. Los segundos equipos hicieron regular presentación en la que el meta Orellana cayó vencido en forma inobjetable por tres veces consecutivas adjudicándose los visitantes la victoria por uno de los locales.

El match a cargo de los primeros equipos tuvo relieve de emoción, en la que los locales lograron la victoria por el score de tres tantos a uno. El Serrano como entidad particular tiene en sus filas a jugadores jugadores del Naval que ayer demostraron encontrarse en perfecta condición para actuar en el Regional que apasiona a todos los deportistas de la región.

HOY SE RECIBE NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE FUTBOL DE TALCAHUANO

Están citados los miembros que forman el consejo

Hoy a las 18.30 horas están citados todos los ex-directores de la Asociación de Fútbol local y especialmente los recién elegidos, como así también los consejeros de todos los clubes locales, a fin de intervenir en la recepción del nuevo comando que tendrá la Asociación local.

El nuevo directorio de la dirigente local está compuesto por: Presidente, señor Filidor Gaivez, vicepresidente, señor Héctor Rodríguez, secretario señor Luis Araya, Tesorero señor Luis Bozzo y director señor Mario Barriga.

Se confía que la actuación de este nuevo directorio habrá de traer nuevas actividades que encaucen por el prestigio ya ganado del deporte futbolístico porteño, a unos de mayos realce velando siempre por la corrección de las actuaciones de los dirigidos.

SERA PAVIMENTADA LA AVENIDA Blanco ENCALADA

Este progreso o adelanto local, se deberá a las actividades desarrolladas por el Comité de adelanto local. — En reunión especial hoy dará cuenta de su misión en Santiago, el presidente señor Frodden

Adelantamos en una de nuestras últimas informaciones, que el Comité Pro Adelanto de Talcahuano, que preside el señor Max Dreyer, estaba vivamente empeñado en hacer llegar a la realidad, varios proyectos que estaban pendientes, para el progreso de nuestro puerto.

Entre los trabajos y obras por los cuales se ha preocupado últimamente y en forma especial el Comité, ha sido en favor de la pavimentación de algunas calles, entre estas la Avenida Blanco Encalada, de lo que en una reunión de hoy, que se llevará a efecto, a las 18.30 horas el señor Frodden dará cuenta detallada de la misión que cumplió en la capital.

Con el fin indicado, se nos ha pedido recomendar a los miembros del Comité su asistencia, pues se les hará oír la cuenta del señor tesorero don Eduardo Frodden quien en su último viaje a Santiago llevó para entregar al señor director General de Pavimentación la petición de los vecinos de la calle Blanco Encalada, los cuales desean de haber reunido el 50 por ciento, porcentaje medio del valor de la pavimentación de dicha calle enviaron por conducto del señor Frodden la solicitud respectiva para conseguir a la mayor brevedad la iniciación de los trabajos de pavimentación de dicha calle.

CON CARGAMENTO SURTIDO PARA EUROPA ZARPO AYER EL VAPOR ALEMAN "HAGEN"

Estuvo en Talcahuano todo el domingo y ayer recibiendo cargamento para puertos europeos

En las últimas horas de la tarde de ayer, abandonó la bahía el vapor de bandera alemana Hagen, el cual llegó por primera vez a Talcahuano conduciendo un abundante cargamento de mercaderías surtidas de Europa.

En este puerto recibió esta nave más de mil toneladas de cereales y otros productos para la exportación, para lo cual permaneció todo el día dominical y hasta las últimas horas del día de ayer, recibiendo este gran cargamento que va destinado al mercado del exterior.

Sus consignatarios en Talcahuano y Coronel los señores Jacobsen y Cia., lo despacharon con rumbo a Hamburgo y puertos de escala.

BRIGADA DE SCOUTS DE MAR ARTURO PRAT

Se cita a todos los scouts de esta brigada para el miércoles 16 del presente a las 17.30 horas. Esta reunión es obligatoria, a los inasistentes se les tomará en cuenta para la formación de la nueva lista. Deben traer todas las prendas que tengan en su poder. En especial se citan a los oficiales instructores señores Daniel Vera y Juan Alarcón Mora.

POLITICA

JOVENUD CONSERVADORA — Citase para hoy a las 18.30 horas en la secretaría del Partido, calle Valdivia 138, a reunión general. Se recomienda la asistencia por haber varios asuntos de importancia que resolver.

BOMBAS

SEXTA COMPANIA DE BOMBAS — De orden del director citase para hoy a junta general a las 21 horas por tener asuntos de importancia que tratar.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX ALUMNOS DE LA ESC VOCACIONAL

Reinicia sus actividades

Con motivo de haberse iniciado las clases en este plantel educacional, el Centro de Alumnos y ex alumnos reiniciará sus actividades, tanto deportivas como culturales, dándose de haber permanecido en receso por espacio de tres largos meses.

Este año se tratará de darle mayor auge y una mejor organización a las diferentes secciones con que cuenta este Centro, por lo pronto comunicamos a nuestros asociados algunas noticias de relativo interés para ellos.

PING PONG — Con respecto a este punto informamos a nuestros socios que seguiremos actuando en la Asociación de Ping Pong de este puerto, para lo cual a fines de esta semana se organizará un campeonato interno para seleccionar al gente que actuará durante la presente temporada.

BASQUETBOL — Por diversas causas, este año no se actuó oficialmente en este deporte, habiéndose obtenido de la Asociación de Basquetbol local el receso por la presente temporada. Se tiene en perspectiva para esta sección una gira a uno de los pueblos de los alrededores fuera — contra un club particular, por lo tanto se recomienda a los jugadores no descuidar su entrenamiento.

SEC. RECREATIVA — Esta sección notablemente mejorada con la adquisición de diversos juegos de invierno y la biblioteca se incrementará con nuevos libros y revistas.

CUOTAS — Se ruega a los socios atrasados en el pago de sus cuotas ponerse al día, para lo cual pueden ponerse al habla con el tesorero señor Río, Placencia y el señor D. Vera.

CITACION — Se cita a asamblea general para el miércoles 16 del presente a las 10 horas.

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer, se registró en la bahía el siguiente movimiento de naves mercantes.

CUATRO mil OCHOCIENTOS ELECTORES SUFRAGARAN EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Son numerosos los candidatos que se disputan su elección para administrar los intereses de la comuna

Según los computos oficiales que se han dado a conocer hasta ahora figuran con derecho a sufragar en Talcahuano, para las próximas elecciones a municipales, que se deben efectuar el 3 de abril, cuatro mil ochocientos electores, distribuidos en el orden siguiente:

Inscritos en los registros generales 4.561 electores; en los registros de extranjeros y de mujeres, 568, habiéndose rebajado en el primero por diversas circunstancias, 322 y en el último, 7, lo que hacen un total de 4.000 electores.

La cifra antes anotada, es la que disputarán a los candidatos a municipales de nuestros

puerto, en la cual, según lo que hasta ahora ya se ha dado a conocer, van los siguientes candidatos.

Independiente, por la lista N.º 1, don Juan Medel Medel; por los Conservadores, tres candidatos, los señores, Juan de la C. Veloso, Ramón Tapia Contreras y Pascual Sandoval; por los Demócratas los señores Encarnio Iglesias, Arturo Bello, Héctor Moena Iñiguez, Gerardo Espinoza Cabrera, y Pilar Pérez; por la Democracia Unificada, los señores José Mercedes Chandi Riquelme, y José Evarado Urra por los socialistas, los señores Fortunato Benítez, Héctor Martínez, Víctor

Mendoza y Leandro Olavarría; por los Comunistas, el Sr. Manuel Morales Ozag, los empleados Particulares, al Sr. Oscar Palacios como independiente; los Radicales, a los señores Eduardo Hameau y Leopoldo Álvarez Sydes, los Liberales, llevarán dos, cuyos nombres no han sido todavía dados a conocer, dándose como posible al señor José Abraham Castillo; los Nacistas llevarán tres, dentro de la lista se dá ya el nombre del señor Enrique Vergara Vergara.

De los candidatos antes mencionados, deben salir los futuros regidores de la Municipalidad de Talcahuano.

Torneros del Arsenal

cita a entrenamiento

Debiendo cumplir compromisos por el Certámen Regional el próximo domingo la dirigente, de los "aguerridos" prepara a su gente, a pesar que las "gurias" lo han dejado en condiciones debilitadas.

Pese a ello, los muchachos que reemplazarán a los consagrados y que realmente demue-

SCOUTS

DIRECTORIO LOCAL DE LOS BOY-SCOUTS — Citase a reunión de directorio para hoy a las 18.30 horas en el local de octubre.

Se recomienda la asistencia y puntualidad a los señores directores y comandantes de brigadas.

BRIGADA SAMUEL BAMBACH N.º 1 — De orden del señor comandante citase a los señores oficiales para hoy a las 18.30 horas a Academia, para tratar el programa de trabajo del presente año.

Para mañana a las 16.30 horas citase a la brigada en el cuartel para recibir las instrucciones que dará la comandancia para el presente año.

Para ambas reuniones se recomienda la asistencia a todos los señores oficiales y scouts.

RELIGION

ASOCIACION DE ASPIRANTES DE ACCION CATOLICA — Parroquia de San José. — Citase para mañana martes a las 8.30 P. M. a reunión ordinaria por tener asuntos de importancia que tratar.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los dueños de vehículos motorizados y a tracción animal que tienen plazo hasta el 15 del presente mes de marzo, para retirar las respectivas placas patentes, y después de esta fecha serán sancionados conforme a la Ordenanza Municipal del Tránsito.

Diariamente se atiende en la Inspección del Tránsito, de 9 a 12 y 14 a 16 horas de la tarde.

EL ALCALDE,

Juan Arévalo Yañez
 Cirujano dentista
 AUSENTE

Pompas Fúnebres "URRUTIA"
 Concepción — Calle Maipo N.º 699 — Teléfono 687 — Casilla 378
 Talcahuano — Calle Bulnes 196 — Teléfono 115 — Casilla 363 — Atención de servicio completos con carrozas propias. — Agente y Representante JAIME ECHEVARRIA HERRERA

GUÍA PROFESIONAL
Digna Inostroza Cruz
 DENTISTA
 Colón 1062

Luis Vasquez Prieto
 Remitente de pescados y mariscos
 Despacho contra reembolso. Atiende pedidos de comestibles y particulares.
 Colón 226 — Casilla 12
 Teléfono 86

AVISOS ECONOMICOS
 SE VENDE UNA CASA, EN POBLACION Gaete. Mackena 48, Talcahuano.